



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

Máster Universitario en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación
Profesional y Enseñanzas de Idiomas

**La Fenomenología, la Mayéutica Socrática
y el Cine como Metodologías para
Introducir al alumnado de 1º de
Bachillerato a la Percepción de la Realidad**

Trabajo fin de estudio presentado por:	Jairo Bermúdez Sánchez
Tipo de trabajo:	Propuesta de intervención
Especialidad:	Filosofía
Director/a:	Juan Antonio Delgado de la Rosa
Fecha:	25/05/24

Resumen

En una sociedad donde los medios de comunicación y las nuevas tecnologías propagan la información de forma masiva, y cada persona acostumbra a recibir la respuesta a toda pregunta casi instantáneamente, el cuestionamiento filosófico parecería estar obsoleto. Sin embargo, desde el ámbito de la educación existe la posibilidad desarrollar nuevas dinámicas que reaviven en la persona la capacidad y el hábito de inquirir por ella misma acerca de la multitud de aspectos que conforman la realidad circundante. Y en esta tarea un redescubrimiento de la fenomenología, corriente filosófica que de tan manera innovadora persigue estudiar la percepción de la realidad, puede resultar muy fructífero en vistas a rescatar la curiosidad por la búsqueda de la verdad al más puro estilo filosófico. Junto a la fenomenología, la aplicación de otras metodologías que puedan presentar a los alumnos de manera más interactiva el estudio de esta disciplina filosófica, como la mayéutica socrática o incluso el uso del cine en el aula de filosofía, permitirá llevar a cabo una actividad completa en la que los alumnos analicen el cómo perciben la realidad desde una perspectiva personal y a la vez colectiva.

Palabras clave: Fenomenología Mayéutica Socrática, Cine, Pensamiento crítico, Pensamiento autónomo.

Abstract

In a world where communication media and new technologies spread information massively, and every person is used to receive the answer to any question almost instantly, the philosophical questioning would seem to be outdated. Although, from the educational sphere it exists the possibility to develop new dynamics in order to rekindle in the person the capacity and the habit to enquiry by themselves about the multiple aspects that give form to the reality around them. And in this task a rediscovering of phenomenology, a philosophical current that so innovatively pursues to study the perception of reality, can be very fruitful so as to rescue the curiosity for the seeking of the truth in the purest philosophical style. Together with phenomenology, the applying of other methodologies that may introduce the students to the study of this discipline in a more interactive way, like the Socratic Method or even the projecting of a movie in the philosophy class, will enable to accomplish a whole task in which the students may analyze how they perceive reality from a both personal and collective manner.

Keywords: Phenomenology, Socratic Method, Cinema, Critical thinking, Autonomous thinking.

Índice de contenidos

1. Introducción	7
1.1. Justificación.....	7
1.2. Planteamiento del problema	8
1.3. Objetivos	10
1.3.1. Objetivo General.....	10
1.3.2. Objetivos Específicos	10
2. Marco teórico	11
2.1. La Fenomenología en las Aulas.....	11
2.1.1. La Fenomenología	11
2.1.2. La Fenomenología como Método para Enseñar a Percibir la Realidad	13
2.2. La Fenomenología y la Mayéutica Socrática.....	15
2.3. La Fenomenología y el Cine	17
3. Propuesta de intervención	20
3.1. Presentación de la propuesta	20
3.2. Contextualización de la propuesta	20
3.2.1. Marco legislativo	20
3.2.2. Contexto de centro.....	21
3.3. Intervención en el aula	22
3.3.1. Objetivos.....	22
3.3.2. Competencias	22
3.3.3. Contenidos.....	28
3.3.4. Metodología	29
3.3.5. Cronograma y secuenciación de sesiones y actividades	33

3.3.6. Recursos.....	41
3.3.7. Evaluación.....	42
3.4. Evaluación de la propuesta.....	44
4. Conclusiones.....	46
5. Limitaciones y prospectiva	48
Referencias bibliográficas.....	49
Anexo A. Objetivos de Etapa	53
Anexo B. Elementos curriculares.....	55
Anexo C. Cuestiones para actividad 1 incluidas en el portfolio	62
Anexo D. Cuestiones sobre aspectos a tener en cuenta al ver la película durante actividad 3 incluidas en el portfolio	63
Anexo E. Rúbrica de evaluación para Actividad 1	65
Anexo F. Rúbrica de evaluación para Actividad 2	67
Anexo G. Rúbrica de evaluación para Actividad 3	72
Anexo H. Rúbrica de evaluación para Actividad 4	75
Anexo I. Matriz DAFO	79
Anexo J. Cuestionario de autoevaluación de la propuesta por parte del docente.....	80
Anexo K. Cuestionario de evaluación de la propuesta por parte del alumno	81

Índice de tablas

Tabla 1. Objetivos de etapa que se trabajarán en la propuesta de intervención.....	22
Tabla 2. Competencias clave para trabajar en la propuesta de intervención.....	24
Tabla 3. Competencias específicas relacionadas con descriptores operativos de salida de competencias clave.	25
Tabla 4. Cronograma de sesiones.....	33
Tabla 5. Descripción de la actividad 1.	33
Tabla 6. Descripción de la actividad 2.	35
Tabla 7. Descripción de la actividad 3.	37
Tabla 8. Descripción de la actividad 4.	39
Tabla 9. Síntesis del modelo DUA: Principios y pautas.	41

1. Introducción

1.1. Justificación

En toda la historia de la filosofía no se ha dado, hasta la aparición de la fenomenología, una invitación tan decidida a la reflexión sobre la realidad que nos rodea como la que nos plantea la corriente desarrollada por filósofos como Husserl (1986) o el mismo Kant (1992). Esta reflexión apunta a un cuestionamiento del “yo” en su juicio personal para comprender el mundo y la realidad que lo rodean (Montero, 2007, p.129). Es por ello que al elegir el tema para la elaboración de esta propuesta didáctica, orientada a la enseñanza de la filosofía, se ha juzgado que una aplicación de la metodología fenomenológica a la enseñanza misma de esta asignatura es la más justa de las maneras en las que se puede enseñar esta disciplina. Pero más allá, una “fenomenología de la fenomenología”, es decir, una aplicación del método fenomenológico desde un enfoque pedagógico puede orientar esta corriente filosófica desde la “aprendibilidad” de la realidad, y de ahí construir un puente hasta la “enseñabilidad” de la misma (Ramírez, 2008, p.77). Así pues, lo que se busca dilucidar con este trabajo es hasta qué punto esa “fenomenología de la fenomenología” puede resultar en una pedagogía en sí (Villamil y Jaramillo, 2018, p.46). Si la fenomenología pudiera comprender un método para “enseñar a ver” las diferentes vivencias de la realidad reflexionando sobre cada una de ellas y luego “enseñar a describir” esa misma reflexión de lo vivido (García-Baró, 1999, p.13), entonces este mismo proceso podrá sin duda ayudar a elaborar un método sistematizado que regule la dinámica de ese enseñar a percibir y a expresar (Villamil y Jaramillo, p.46).

Continuando con el interés por la fenomenología de cara a la enseñanza, se cree que esta puede además ser de gran relevancia en la actualidad. Y es que esta corriente puede ser aplicada para explicar uno de los acontecimientos vividos más recientemente a nivel global como es el del Covid-19, y a partir de este profundizar en ese enseñar a percibir la realidad del que se habla anteriormente. Durante la pandemia la población mundial contempló como la vida, tal y cómo se venía conociendo y la interacción misma con el mundo, quedaba suspendida durante los días de confinamiento. Salvo una pequeña minoría, toda persona fue testigo de cómo se ponía entre paréntesis su “ser en el mundo” mientras se encontraba recluida en casa. He ahí donde se abría la posibilidad de mirar a la propia existencia en el mundo desde “fuera” observando desde un enfoque anormal y cuanto menos curioso, lo que

hasta ahora se había convertido en pura rutina. Si algo quedó evidenciado fue la verdad de que no se puede entender la realidad de forma aislada e individual, o al menos, no se puede dar el mismo significado y sentido que cuando se vive en relación con otras personas y con todos los elementos que conforman la realidad exterior. Sin embargo, tras la pandemia y de vuelta a la vida normal parece como si nada hubiera cambiado y toda esa vivencia hubiera sido ya olvidada (Butler, 2022, p.23). Es por eso, que este hecho se plantea como un punto de partida muy interesante para trabajar la percepción del mundo en las aulas de filosofía.

Dicho lo anterior, las actividades que se plantean en esta propuesta como aplicación del enfoque fenomenológico estarán centradas, primero en la mayéutica socrática, y en segundo lugar, en el cine. A través de la mayéutica se pretende responder a esa necesidad de despertar el cuestionamiento y curiosidad por la realidad, llevando a los alumnos a que sean capaces de “bucear” por los diferentes niveles de profundidad que subyacen a la corteza externa de la realidad en la que están “acomodados” a vivir de forma automatizada y llanamente monótona (Larroy, 2015, p.34). Acerca del interés en la utilización del cine, como veremos más adelante, el séptimo arte abre un portal a través del cual el espectador que contempla una película puede establecer un diálogo, a través de la corporalidad, con los personajes que intervienen en la misma. Así los espectadores reciben de los anteriores una propuesta sobre su percepción de la realidad, la cual expresan por medio de la interpretación del papel que tienen en la trama (Merleau-Ponty, 1983, p.115). A esta propuesta los mismos alumnos como espectadores pueden dar una respuesta por medio de una interpretación, ya se trate de una reflexión como de una encarnación en los actos mismos de su vivencia. A la cuestión de cómo se puede producir esa respuesta es a la que se pretende responder con la elaboración de esta propuesta de intervención.

1.2. Planteamiento del problema

La asignatura de filosofía resulta, ya de por sí, una materia bastante abstracta y complicada de entender para los alumnos. Además, para la mayoría de ellos el curso de 1º de Bachillerato supone un primer acercamiento a esta materia ya que, por lo general, esta no se imparte en cursos anteriores y por ello no existe ningún contacto ni noción previa con la misma. Si a esto además se le suma la falta generalizada de interés y las pocas expectativas de los alumnos hacia la enseñanza en general hoy en día, encontramos un paisaje bastante

árido de cara a impartir cualquier contenido de filosofía en el aula (Cerletti y Ruggiero, 2010, pp.42-43). Teniendo en cuenta este panorama se hace más difícil aún enseñar un área de la filosofía tan particularmente abstracta como el de la fenomenología. Esta disciplina filosófica abarca un aspecto tan cercano a las personas como es el de la percepción de la realidad. Sin embargo, el método que autores como Husserl o Merleau-Ponty proponen puede no llegar a ser tan exitoso con los alumnos como gustaría esperar si únicamente se concentra el esfuerzo docente en la presentación de propuestas teóricas basadas en el pensamiento de dichos autores (Villamil y Jaramillo). En lugar de esto, se debería enseñar a los alumnos el arte de pensar por ellos mismos a través de proponerles, en un primer instante, una serie de preguntas que reflejen las inquietudes que ellos mismos puedan presentar y que les lleve a pensar que, contrariamente a lo que en general hoy en día se cree, no podemos saberlo “todo acerca de todo”. De esta manera se podría conducir a los alumnos a que en ellos mismos surgieran preguntas de esa índole. Tras esto, sería necesario que pudieran poner en práctica las corrientes filosóficas enseñadas en forma de algún tipo de método práctico, del cual ellos puedan abstraer sus propias conclusiones y analizar los resultados obtenidos (Iglesia, A.M., 2013).

Por todo lo anterior, se estima necesario un enfoque más innovador y práctico a la hora de tratar los contenidos relacionados con cuestiones como la fenomenología, impariéndolos de una manera más cercana a los estudiantes y a su forma de mirar a la realidad. Con este fin se ha pensado en diseñar esta propuesta didáctica basada en la introducción a la fenomenología usando la propia fenomenología como método (Villamil y Jaramillo). Abordando esta rama de la asignatura desde esta perspectiva se persigue, por un lado, facilitar la comprensión de su contenido. Por otro, se piensa que estudiar esta corriente desde una manera más dinámica puede servir como acercamiento a la tarea propia de la filosofía, guiando a los alumnos a cuestionarse sobre temas fundamentales yendo más allá de la asunción de presupuestos ya dados por el orden social establecido. Y la mejor de las maneras de conseguir que desarrolleen una capacidad de mirar al mundo más fresca y sin prejuicios es que ellos mismos sean los que “ajusten” ese enfoque para percibir el mundo por medio de sus propias preguntas (Muñoz et al. ,1996, p.75).

En la línea de lo anterior, y con el fin de aplicar la fenomenología, se pretende diseñar una metodología apoyada en tres pilares. El primero y principal, tal y como se ha descrito

anteriormente, consiste en la fenomenología en sí como método. En segundo lugar y con objeto de complementar dicho método se apostará por un uso de la mayéutica orientado a despertar la curiosidad por conocer las cosas y aprender de manera nueva e innovadora (Larroy). Y en tercer lugar, también como apoyo al método fenomenológico, se ha optado por una dinámica basada en el cine a través de la cual se pueda introducir al alumnado en la dimensión de la percepción de la corporalidad, elemento esencial para dicho método (Merleau-Ponty, 1993).

Por último añadir, que se ha juzgado adecuado para la elaboración de la primera parte de la propuesta limitar el número de metodologías estudiadas a las tres anteriores, ya que de esta manera se podrá concentrar toda atención, esfuerzo y tiempo en analizar y desarrollarlas con mayor exhaustividad. Sin embargo, dentro de la segunda parte se utilizarán otros recursos didácticos más tradicionales con el fin de aplicar de llevar a cabo de forma práctica las metodologías anteriores explorando todas las posibilidades que nos puedan ofrecer.

1.3. Objetivos

Dentro de los objetivos de esta propuesta, distinguiremos entre objetivo general como eje central alrededor del cual girará el contenido global de dicha propuesta, y objetivos específicos como las pequeñas metas a alcanzar con la finalidad de lograr cumplir con el objetivo general.

1.3.1. Objetivo General

El objetivo general que persigue este trabajo consiste en diseñar una propuesta de intervención basada en la fenomenología, la mayéutica socrática y el cine como metodologías para enseñar al alumnado de 1º de Bachillerato a percibir la realidad.

1.3.2. Objetivos Específicos

Como objetivos específicos, a través de los cuáles se pretende alcanzar el objetivo general, se disponen los siguientes:

1. Estudiar la fenomenología y presentarla como método para enseñar a percibir la realidad.
2. Analizar la relación de la fenomenología con la mayéutica socrática y su aplicación en la investigación filosófica.

3. Proponer el debate mediante argumentos como dinámica para consolidar el pensamiento crítico y autónomo.
4. Revisar la aplicabilidad del cine a la fenomenología como recurso para enseñar a percibir la realidad desde un enfoque práctico.
5. Valorar la disertación y la exposición oral como métodos de evaluación.

2. Marco teórico

2.1. La Fenomenología en las Aulas

En este apartado se hablará de cómo se puede enfocar la fenomenología como método para enseñar filosofía, y más concretamente, como enseñar la misma fenomenología como corriente filosófica. Sin embargo, antes de ello es conveniente trazar unas líneas generales que delineen un boceto general describiendo brevemente la fenomenología. Así el lector de este trabajo podrá hacerse una idea más clara de lo que se persigue aquí.

2.1.1. La Fenomenología

Con bastante normalidad, toda persona presenta una “actitud natural”, como diría Husserl, mediante la cual asume sin mayor reflexión lo que ocurre en el mundo, en el matiz de la cotidianeidad, sin ningún tipo de procesamiento crítico o de elucidación personal (Husserl, p.64). Dicha actitud natural manifiesta cómo las creencias o percepciones que se tienen acerca del mundo circundante no provienen de un juicio elaborado personalmente por el individuo, sino de una serie de opiniones adquiridas en el transcurso de lo cotidiano. Así, esta mentalidad acompaña a la persona durante su vida mientras se deja arrastrar por el conglomerado de opiniones y vivencias que recibe del mundo (Montero, 2007, p.136). Ante este panorama, es necesario un “giro de actitud” hacia una reflexión filosófica acerca de lo que se percibe por los sentidos pasándolo por algún tipo de criba o juicio. Esto debe llevar, y es lo que este trabajo busca, a poder establecer y aplicar un proceso de aprehender el sentido y la esencia de la vivencia desde el campo del juicio y la reflexión (Villamil y Jaramillo, p.47).

Siguiendo la anterior afirmación acerca de un cambio de perspectiva, la fenomenología estudia el cómo se da esa asimilación genuina de la experiencia del mundo, o realidad, por parte de la conciencia individual. Y tras esta, también trata acerca de cómo dicha experiencia

es custodiada en el nivel más puro de la conciencia (Montero, p.129). Sin embargo, cuando se habla de percibir la realidad esta presupone en sí un rango de análisis demasiado amplio para el registro de la conciencia, el cual no puede ser abarcado por esta. Por ello, se debe delimitar esa realidad en objetos más particulares “suspendiendo” su existencia. Esta suspensión conlleva reducir el campo de la realidad a una experiencia más pequeña que pueda ser abordada por la conciencia (Montero, p.129-130). Y como plantea Husserl, esta reducción no supone una limitación de la realidad sino todo lo contrario. Esta demarcación permite acceder a un objeto más concreto cuya esencia se puede alcanzar en un sentido más pleno (Bech, 2001, p.55). En esta línea, lo que se busca es una reflexión más auténtica mediante una actitud más genuina y reflexiva que tienda a una “consciencia pura” donde se logre establecer un contacto con la realidad última de las cosas mismas. En otras palabras, una nueva mirada hacia el mundo (Montero, p.130-131).

Profundizando acerca de este proceso es necesario introducir el concepto de intencionalidad en el sentido de “tendencia hacia”, según explica Husserl (Montero, p.131). Esta noción lleva al filósofo a distinguir, a su vez, en una dicotomía entre intención primaria e intención secundaria. La primera trata sobre la percepción de “los primarios psicológico-naturales” y la posterior consiste en la “toma de conciencia de la anterior”. Dicho de otra manera, la conciencia de un objeto precede siempre a una posterior introspección de la primera¹ (Montero, p.131-132). Debido a esta distinción toda percepción diverge en una realidad vivida intencionalmente de forma subjetiva pero también objetiva, según Montero (p.134). Y así, diferenciando estos dos tejidos diferentes, se consigue abrir la conciencia hacia el mundo exterior. Esto se verá más concretamente en el siguiente apartado.

Llegados a este punto, sería necesario hablar de la reducción fenomenológica o *epojé*² como el punto álgido del método que propone Husserl. Esta reducción o suspensión, consiste en “desconectar” o “poner entre paréntesis” no solamente el objeto de la percepción sino también el ejercicio de la conciencia hacia ese objeto que anteriormente describíamos como

¹ Este concepto, no obstante, es herencia de otro pensador, Franz Brentano, quien se cuestionó primeramente acerca de la distinción entre “percepción psicológica” y “observación psicológica interna” (Serrano, 1986, p.37).

² Este término, usando ya por el escéptico griego Pirón de Ellis (360-270), significa literalmente “abstenerse del juicio” (Villoro, 1975, 59-60).

intencionalidad. De esta manera se pausa el juicio acerca del mundo, inclusive la realidad del sujeto como ser en el mundo (Montero, p.137). En palabras de Zubiri (1980):

No se trata de abandonar el mundo, de creer que no existe. Se trata por el contrario de seguir viviéndolo y viviendo en él, pero de adoptar mientras vivo, una actitud especial: poner en suspenso la validez de la creencia en su realidad. (p.217)

Finalmente, una vez las creencias estén suspendidas llegará el momento de prestar atención a la vivencia y he ahí dónde se pregunta “¿Qué me transmite dicha experiencia?” Entonces, a partir de ese momento el fenómeno pasa a ser parte de la conciencia del sujeto, distinguiendo como se dijo previamente, la dualidad sujeto-objeto (Villamil y Jaramillo, p.54).

2.1.2. La Fenomenología como Método para Enseñar a Percibir la Realidad

Tras la descripción general de la fenomenología como corriente, lo que se pretende ahora es presentar esta misma disciplina como un método pedagógico en sí que pueda ofrecer a los alumnos una vía que les permita suspender las creencias y asunciones que portan en su “mochila de ideas” y buscar libremente ese conectar con la realidad que les rodea de forma directa, intencional y personal. Esto es, establecer una interacción directa de la realidad con su conciencia (Villoro, p.60). Y, ¿cómo conseguir esto poniendo en práctica el método fenomenológico? ¿Cómo puede plantearse que un método, a primera vista tan abstracto como el que propone la fenomenología, pueda servir de camino pedagógico? Para responder a esa pregunta se debe recurrir a lo que Husserl define como “la referencia retroactiva de la fenomenología a sí misma” (p. 147), o lo que otros autores han llamado simplemente una “fenomenología de la fenomenología” (Villamil y Jaramillo, p.49). ¿Y qué es esto? Pues, como se mencionó en el apartado de la justificación, tal y como afirma García-Baró, si se puede definir la fenomenología como un “aprender a ver y describir” (p.13), entonces la “fenomenología de la fenomenología” puede ser comprendida como un “enseñar a ver y describir” (Villamil y Jaramillo, p.46).

Comenzando por ese último punto mencionado, y para aplicar de forma concreta todo lo que se ha dicho con anterioridad, como diría García-Baró el primer paso será reconocer que hay algo que se quiere aprender además de reconocer, que si lo que se quiere es introducir a los alumnos en la disciplina fenomenológica, lo primero es hacerles ver que por el momento

no son filósofos. (p.14) Luego, y siguiendo en esa línea, para que comiencen a pensar “filosóficamente” aplicando el enfoque fenomenológico, un buen y sólido punto de partida concierne a que aprendan a “mirar”. Y ese mirar, siguiendo a Platón (1988) en su discurso con Fedro, debe de diferenciarse en dos modos de ver, uno a través del ojo que ve lo sensible, y otro a través del alma que ve lo inteligible (p.43-45). Como ya indicaba Tirado (2026), “la invisibilidad del ver del ojo anuncia ya otros modos de invisibilidad, como la del ver las esencias universales” (p.215). Según esto, para llegar a percibir esas esencias universales se necesita primeramente de un ojo, el cual a su vez se encuentra insertado en un cuerpo, ya que no lo encontramos de manera libre en la naturaleza humana. Por ello el cuerpo como “órgano global” estructura la visión del mundo, ya que a través de este conjunto de órganos que integran el cuerpo pasa toda percepción sensorial al “otro ojo”, la conciencia interior (p.211). Así, este “ver” no se reduce al cuerpo (Zubiri, 1983, p. 76) pero depende muy significativamente de él. He aquí una dualidad del acto de ver que resulta determinante explicar al intentar enseñar a los alumnos a percibir la realidad.

El siguiente punto de referencia para establecer una metodología a partir de la fenomenología sería precisamente admitir que esta misma disciplina resulta falible. Toda ciencia establece unas pautas en base a la verificación de ciertas hipótesis previamente establecidas. En el campo de la fenomenología, por más que se plantee un método rigurosamente guiado por principios fijos, este no llegará nunca a ser definitivo. Y ello es debido a que su axis, como se concluía en el punto anterior, está en la vivencia, la cual no reduce el resultado del proceso a una meta limitada sino que amplía infinitamente las posibilidades de conocer dicha experiencia (Villamil y Jaramillo, p.54). Este principio se debe relacionar con lo que García-Baró define como el punto de estudio de la fenomenología: “aprender a ver las coas a las que la vida está ya mirando” (p.14). Y esas cosas a las que se refiere son las vivencias, entendidas por el mismo filósofo como los seres en el tiempo disociados de la dimensión del espacio pero insertados en la vida de un sujeto. “Como si el tiempo, cuando se desliga de toda relación con el espacio, se escindiera en una multitud de vidas subjetivas distintas”(p.15).

De tal manera, cuando hablamos de fenomenología como método no se debe buscar en ella soluciones, en un primer instante. Más bien, si lo que se quiere es adoptar una postura en contra de la actitud natural de la que se hablaba anteriormente, lo que se deben buscar

son preguntas (p.14). Benner (1991) habla de una pedagogía “no afirmativa”, la cual “vive de la pregunta, de la incertidumbre.” Así, este autor enfoca la pedagogía desde el cuestionar la experiencia de los sujetos como fenómeno vivo (p.87). La experiencia como eje de la enseñanza abierta al suceso inesperado, a “aquellos que me pasa”, sin preaviso e incontrolable, que “nos hace vivir corpóreamente algo de alguna manera que no de otra” (Cruz y Taborda Chaurra, 2014, 166-167). Pero, ¿cómo aprender esas experiencias fenomenológicamente? ¿Cómo vienen estas vivencias a ser parte de la conciencia, siguiendo el modus operandi de la fenomenología? Como se mencionaba antes, García-Baró habla de vivencias potenciales, las cuales son seres que forman parte de la vida mucho antes de que pasen a la conciencia. Luego tiene que ocurrir un momento en el que estas son confrontadas directamente por ese ojo exterior del que se hablaba anteriormente, para que sean experimentadas corporalmente. Es en este momento cuando uno de esos seres se encuentra con el “yo” convirtiéndose en un ser o experiencia particular, descartándose así el resto de las demás vivencias. Y es entonces cuando la vivencia se convierte en actual (p.131). Este proceso se conoce como “imperativo básico” y no consiste en otra cosa que en aprender a ver intencionalmente (p.132), esto es, dirigiendo la atención hacia el objeto voluntariamente habiendo alcanzado la reducción trascendental de la conciencia pura de la que se hablaba anteriormente. Y esto es posible gracias a la mente que como una luz hace “visible al objeto” para que el hombre “vea el objeto” (Zubiri, p.70).

A continuación, con el fin de acercar al alumno a percibir esas experiencias, enseñándoles a aplicar los conceptos de intencionalidad y de reducción fenomenológica de las que se ha hablado, se explicará el uso que puede darse a dos metodologías auxiliares: la mayéutica y el cine.

2.2. La Fenomenología y la Mayéutica Socrática

La mayéutica, ya como la concebía el mismo Sócrates, puede servir como esa herramienta para despertar de la cotidianidad. Es más, esta debe cumplir con un doble cometido. Primero, hacer que el individuo reconozca su propia ignorancia. Solo así podrá, en segundo lugar, embarcarse hacia un auto-cuestionamiento del que puedan brotar esas preguntas que surgen de las vivencias que el individuo intencionalmente acomete (Larroy, p.31). Así el docente debe buscar en el interior del alumno esa curiosidad por saber y por la

verdad de la que de momento carece. Para alcanzar esta actitud se requiere de cierta creatividad que permita que el alumno llegue a vivir esas experiencias de las que se hablaba anteriormente (p.33).

Y es que la dificultad de la tarea no es pequeña ya que hoy en día, cuando se vive inmerso en un océano de información gracias a la revolución que suponen las nuevas tecnologías en el campo de la comunicación, lo más corriente ante cualquier aspecto que pueda hacer surgir una pregunta es recurrir a internet para obtener una respuesta rápida. Pero nadie se cuestiona más allá de ahí. Y es por eso que en los últimos tiempos el arte de preguntar, la esencia misma y última de la filosofía, vive un ocaso cada vez más creciente. No obstante, como dice Dávila (2021), “no hay oscuridad absoluta. No todo es negativo.” Es verdad que la filosofía surge del asombro y de la pregunta. Pero con todo, su cuna natural es la obviedad. Ahí es donde se puede hacer filosofía, y es de ahí de donde se pueden sacar preguntas. Como se decía, en un mundo en el que todo parece evidente, donde toda respuesta parece estar ya preparada de antemano ofreciendo una solución al problema, incluso antes de que se formule cualquier pregunta. Ahí es donde la filosofía debe intervenir viendo problemas donde parece no haberlos y poniendo preguntas que rompan dicho orden establecido (pp. 254-255).

Como diría Briceño (1962), “problematizar lo hasta entonces inadvertido por obvio puede conducir a una reflexión crítica” (p.18). Y ahí es donde se pretende llegar con esta propuesta. El objetivo no es encontrar nuevas respuestas. Lo que se persigue es llevar a la calle preguntas sobre los temas de la vida cotidiana que provoquen el pararse a pensar y cuestionarse acerca de lo que siempre se da y se ha dado por sabido (Dávila, p.256). Y, ¿cuáles serán esas preguntas? ¿Cómo llegar a formularlas? El fin último de esta propuesta es que sean los alumnos los que las formulen por sí mismos. Pero como se ha dicho esta no es tarea fácil para ellos debido al ambiente y aspectos varios del modo de vida actual. Consecuentemente si lo que se pretende es que comiencen a preguntarse, la tarea del profesor será ayudarlos primero proponiéndoles preguntas a partir de las cuales ellos lleguen a elaborar las suyas propias.

2.3. La Fenomenología y el Cine

En la línea de lo que decía Dávila anteriormente acerca de redescubrir la importancia de la pregunta, se podría decir que el cine como arte constituye un medio a través del cual se exponen preguntas y cuestionamientos. Estos cuestionamientos no buscan una inmediata respuesta, sino más bien penetrar las conciencias y despertar esa curiosidad, ese asombro ante la vida. Y lo brillante del cine como arte es que este cuestionamiento no tiene por qué expresarse de forma verbal sino vivida y enmarcada en un contexto potencialmente real (p.256). Así pues se puede hablar del cine desde una perspectiva fenomenológica según la cual una película puede constituir un “objeto de percepción” que abre una ventana a una forma temporal del mundo (Bezerra, 2015, p.8). La apertura de esa ventana conlleva pues una delimitación de la realidad observable, y al mismo tiempo, una suspensión fenomenológica de la existencia del individuo en el mundo real al “sumergirse” en la película. De esta manera al mirar a través de esa ventana puede observar aspectos fundamentales del mundo a los que normalmente no se presta gran atención a primera vista (Bezerra, p.2).

Más allá, y cómo se ha explicado anteriormente, es importante hacer referenciar de nuevo a ese vínculo interior-exterior que se pone de manifiesto y que existe entre el sujeto y la realidad. Según Montero, el mundo es percibido por aquellos que viven inmersos en él, los que están dentro de sus dimensiones (p.143). Y en ese “estar inmerso” los cuerpos se manifiestan más allá de lo biológico y fisiológico a través de gestos, pasando del sentido propio al sentido figurado mediante el cual se manifiesta una significación, un significado. Así, en la actuación escénica el cuerpo es necesitado como instrumento (Merleau-Ponty, 1993, pp.163-164). Y es en este enfoque donde se puede orientar la fenomenología al cine. Según Merleau-Ponty, al igual que las personas manifiestan con su comportamiento y forma de actuar su “estar en este mundo”, a través del cine no se captan simplemente las ideas y el mensaje que el director y los guionistas pretenden exponer, sino el papel de los personajes en la película, lo que es igual, su papel en el mundo (Bezerra, p.9). La puesta en escena de los protagonistas, los cuales se encarnan en situaciones más o menos realistas y juegan el papel de una corporalidad que expresa esos caracteres de los individuos, puede ser captada por los sentidos e interiorizados por el acto intencional de la reducción fenomenológica. Esa interpretación supone una significación viva que habla de persona a persona, los actores como personajes

hablan a los espectadores. Y de ahí se puede establecer un diálogo basado en lo que pueden decir y transmitir los personajes a los espectadores, y más allá, sobre el sentido que pueden dar estos últimos a lo que les transmiten los primeros.

En esta línea se puede establecer una relación de inmediatez entre personajes y espectadores. Como se decía antes, la película no tiene por qué contar con un sentido ya dado, sino que gracias al compuesto de forma y significación dado por la interpretación encarnada del papel del personaje (Bezerra, p.9) cada persona que contempla la película se relaciona de una manera diferente y personal con el mismo. Por ello, pese a que algunas películas como Matrix (Wachowski y Wachowski, 1999) u Origen (Nolan, 2010) podrían muy bien usarse como ejemplificación de diferentes teorías filosóficas, lo que se pretende con esta propuesta no es presentar una alegoría de las mismas sino utilizar el cine como un terreno en el que se pueda dar ese diálogo y en el que se puedan aplicar los diferentes componentes del método fenomenológico. Así, el significado no viene dado explícitamente, sino corporalmente a través del papel de los personajes. Entrando en términos de intersubjetividad, este arte es una expresión de la relación de una persona con otra a través de su ser en el mundo un espíritu encarnado y no una mera idea o mensaje fijado dirigido a un público en particular (Stein, 1998, p.45). En esa línea, al proyectar una película se les puede pedir a los alumnos que describan qué es lo que han percibido de los personajes y de la película y cómo ha sido esa relación de corporalidad. Es por esto que el cine puede suponer un instrumento para “reaprender a ver el mundo” (Bezerra, p.9) ya que manifiesta la unión espíritu-cuerpo, espíritu-mundo y expresión de uno dentro del otro. (Bezerra, p.10)

En la línea de esa comunicación entre película e individuo en base a la realidad es relevante profundizar en cómo puede darse dicha comunicación. Por ende, se pregunta, ¿cómo se puede transmitir una percepción de esa realidad de la que se habla en este trabajo y la cual se pretende inteligir? Y acerca de ese trasmitir, ¿existe una inteligibilidad o dirección que pueda ser común y compartida entre los elementos del cine y los espectadores? Para responder a todo esto es necesario hablar de generar conceptos singulares y diferenciados frente a los sentidos, que como se pretende, puedan ser compartidos o comunes. Esto es lo que Kant (1984) denominaba la representación de conceptos de objetos no presentes. (p.211). Según esto, se podría decir que el espectador llega a ser consciente de lo que se le transmite por medio de una abstracción mental de lo que se le ofrece, no percibiendo ya directamente

tal cosa ya que esta no se encuentra presente tras ver la película. Entonces lo que tiene lugar es una representación de lo que está ausente (Concha, p.1).

Sin embargo, acerca de esta representación, el mismo Kant va más allá diferenciando entre el conocimiento, el cual media de la abstracción, y la representación que es inmediata. El conocimiento supone el paso a la conciencia a través de las características comunes a varios objetos (p.87) pero la intuición es directamente alcanzada por medio de un objeto, independiente de la intuición, hecho “presente” (Concha, 2008, p.3.). Y este “hacer presente”, se podría decir, es lo que realiza el cine. Los elementos que componen el cine “hacen hablar” a la realidad que representan: los colores, los modos de montaje, los tiempos, los tipos de tomas, la secuenciación de la trama, la música, etc. (p.2). Estos son elementos que también se pueden observar presentes en la realidad y no son inventados por los cineastas, aunque de alguna manera sí modificados. Por tanto, es posible decir, que por medio del cine se hacen presentes aspectos de la realidad no presentes corporalmente.

Pero, ¿y qué hay de realidad pura en lo ofrecido por todos estos elementos? El cine, al igual que nuestra percepción, implica de alguna manera un sentido ya dado, y de ahí la dificultad de percibir la realidad de manera unívoca y pura (p.3.) Según Bezerra, cada individuo cuenta con un “plano pre-reflexivo y original, ontológica y cronológicamente anterior”, que lo determina y sin embargo es precisamente esa existencia propia y objetiva la que le puede servir de puerta para tener una apertura al mundo (pp. 4-5). Pero aun así, a pesar de esa apertura sigue existiendo una gran dificultad de acceder a los objetos en sí y es por ello necesario ahondar y “levantar la falda”, el velo, acometiendo una exegesis, un “sacar fuera” los objetos de la realidad uno a uno para poder percibirlos mejor (Concha, p.2). En esta tarea la admiración ante la inherencia del individuo en sí mismo con el mundo y el próximo, estableciendo un enlace entre la persona y el universo puede jugar un papel clave. Cómo llevar a cabo este en el plano de la educación es lo que se desarrollará en la siguiente propuesta.

3. Propuesta de intervención

3.1. Presentación de la propuesta

Esta propuesta, titulada *La Fenomenología, la Mayéutica Socrática y el Cine como Metodologías para Introducir al Alumnado de 1º Bachillerato a la Percepción de la Realidad*, está diseñada para ser impartida en la asignatura de Filosofía, en el curso de 1º de Bachillerato y durante el trámite de la primera evaluación. El número de sesiones pensado para su implementación es de ocho, siendo cada una de una hora de duración, según se establece para la comunidad autónoma de Andalucía por la legislación autonómica.

Dicha propuesta pretende centrarse en enseñar la Fenomenología como corriente y disciplina filosófica enmarcada dentro de la historia de la filosofía como continuación a previas teorías del conocimiento como fueran el empirismo y el racionalismo, y desarrollada por autores como Kant, Husserl o García-Baró. En la línea de la disciplina fenomenológica se busca ese diálogo con la realidad externa al sujeto, que en este caso es el alumno, acerca de lo que esa realidad puede revelar al mismo y cómo. Más allá, con esta propuesta lo que se pretende es introducir a los alumnos a reflexionar y pensar de forma autónoma y crítica haciendo uso además de otro método filosófico como es la mayéutica y otros medios de expresión artística y cultural como es el cine.

3.2. Contextualización de la propuesta

3.2.1. Marco legislativo

La propuesta se enmarca dentro del marco legislativo estatal y autonómico correspondiente a la comunidad autónoma de Andalucía.

Normativa estatal:

-Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

-Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

-Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Normativa autonómica:

- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

3.2.2. Contexto de centro

La propuesta está pensada para ser trabajada en un centro de la localidad de Priego de Córdoba de titularidad concertada. Dicho municipio cuenta con una población de unos 22.000 habitantes y se encuentra en un entorno considerablemente urbano aunque rodeado de bastante extensión de zona agrícola, por lo que muchas de las familias de los alumnos se dedican mayoritariamente a la agricultura perteneciendo a una clase económica medio-alta. Por otro lado, el centro está bien dotado respecto a instalaciones como salón de actos, pistas deportivas y sala de ordenadores además de medios tecnológicos como pizarras digitales, proyectores, ordenadores portátiles y tablets al servicio de la enseñanza apoyada en las TIC.

Respecto al grupo de alumnos al que va dirigida la propuesta, se trata de un curso de 1º de Bachillerato de la modalidad de Artes integrado por 27 alumnos, de los cuales quince son alumnas (55,56%) y doce son alumnos (44,44%). Como grupo estos se encuentran bastante cohesionados, aunque de vez en cuando surgen algunas disputas a la hora de tomar decisiones en consenso. Su nivel de competencia curricular está en torno a la media. Sin embargo, se aprecia que debido a no haber cursado filosofía previamente sus conocimientos en competencias y habilidades propias de la materia, como el pensamiento crítico o la capacidad de reflexión, están bastante por debajo de lo esperado. En relación a alumnos con necesidades, el grupo solamente cuenta con un alumno y una alumna que presentan un diagnóstico de TDAH, por lo que se deberá prestar especial atención a compensar dicho déficit.

3.3. Intervención en el aula

3.3.1. Objetivos

A continuación se enumeran los objetivos de etapa tratados en la propuesta (Anexo A).

Tabla 1. Objetivos de etapa que se trabajarán en la propuesta de intervención.

Objetivos de etapa				
Estatales (Real Decreto 243/2022, de 5 de Abril)				
b)	e)	h)	k)	l)
x	x	x	x	x

Fuente: Elaboración propia

Ya que en la comunidad autónoma para la que se diseña esta propuesta, los objetivos de etapa coinciden con los estatales, no se hace distinción entre objetivos estatales y autonómicos.

3.3.2. Competencias

Se diferencia entre competencias clave y específicas.

3.3.2.1. Competencias clave

Según el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, las competencias clave que se trabajan en esta propuesta están limitadas a cuatro, debido al carácter específico de la misma. Ya que en el marco normativo autonómico no se especifica ninguna competencia clave, únicamente se mencionan a nivel estatal:

a) Competencia en comunicación lingüística.

En las diferentes dinámicas pensadas para esta propuesta, ya sea con el profesor durante las clases magistrales, con otros alumnos en la exposición individual o con otras personas del entorno durante el trabajo de campo, la comunicación lingüística oral supone el vehículo para el diálogo y la interacción. Primeramente, es la formulación de preguntas acompañada de la escucha activa, la que permite a la fenomenología comenzar ese proceso

de introspección y reflexión que da lugar a un pensamiento propio. Esta interacción mueve al análisis de información de manera crítica y no automatizada. En segundo lugar, mediante la puesta en práctica de la mayéutica se enseña la dialéctica a través de argumentos y contrargumentos, que los alumnos deben observar de forma respetuosa. En tercer lugar, en la disertación escrita y posterior exposición oral que los alumnos llevan a cabo de las reflexiones y conclusiones obtenidas de forma argumentada mediante razonamientos sólidamente construidos, también se engloba a todos los elementos que caracterizan a la comunicación lingüística.

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Gracias a la puesta en práctica de la fenomenología se guía a los alumnos a la introspección, a que se consideren como sujetos del conocimiento no solo de manera relacionada con la realidad exterior, sino también buscando conocerse a ellos mismos. Más allá, a través del desempeño de la metodología fenomenológica se orienta a los alumnos hacia la necesidad de establecer juicios y criterios propios a la hora de evaluar la realidad, especialmente en los temas más propios y actuales de su entorno, a los demás y, por ende, al conjunto de elementos que congloban la realidad social de la que viven rodeados. De esta manera se busca cultivar el pensamiento crítico de manera que procesen toda la información que reciben, sin asumir conclusiones ajenas, elaborando sus propias conclusiones y opiniones. Además, al tratar la fenomenología de establecer un método para conocer de manera nueva se abre un camino para que aprendan el juicio autónomo, siendo ellos garantes de su propio proceso de aprendizaje. Esto es, en definitiva, el aprendizaje significativo y metacognitivo, aprendizaje guiado a través de su propia reflexión y descubrimiento, siendo los alumnos protagonistas en el construir ladrillo a ladrillo el edificio de su propio conocimiento.

f) Competencia ciudadana.

Durante el trabajo de campo, los alumnos deben interactuar con otras personas de su entorno. A estas los alumnos realizan una encuesta basada en las preguntas que previamente han elaborado. Por ello durante esta actividad se debe poner en juego el desarrollo de valores cívicos de respeto al realizar preguntas y de saber escuchar la opinión del otro, sin imponer el propio punto de vista y aceptando que dichas personas puedan pensar diferente. De esta manera se enriquece la visión del alumno acerca de la opinión y percepción de la realidad.

Igualmente durante la exposición en clase los alumnos ponen en práctica lo anterior, pero esta vez frente a sus compañeros de clase además de con el profesor.

g) Competencia emprendedora.

En la línea de la competencia clave anterior, esta propuesta busca que los alumnos construyan por si mismos su propio “sistema de conocimiento o aprendizaje”. Buscando que comiencen a pensar de manera crítica y autónoma lo que se persigue es que se sumerjan en la realidad de una manera suficientemente profunda, y se cuestionen el porqué de los principios que rigen la sociedad. La propuesta supone en sí una actividad que pretende mover a los alumnos a “emprender” un análisis de la realidad, elaborando por si mismos las preguntas que durante el trabajo de campo harán a diferentes personas de su entorno y siendo ellos mismos los que anotarán los resultados obtenidos y elaborando las conclusiones que a ellos se les ocurra.

Además, la elaboración de una reflexión por escrito junto a su exposición oral en clase constituye también otra manera de fomentar y poner en práctica la creatividad y el desarrollo autónomo de la reflexión.

h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

En el caso de esta propuesta, la aplicación del cine como medio de aplicación de la fenomenología, supone un instrumento muy interactivo y significativo para trabajar la reflexión. Huyendo de la opinión consabida y socialmente asumida, cada individuo puede interpretar cada parte de una película de una manera individualizada, propia y única. Así que, ya que los alumnos están muy acostumbrados a ver películas por lo general, el hecho de enfocar el cine a la fenomenología y a los elementos relacionados con la percepción de la realidad abre un espacio muy atractivo para ellos de cara al pensamiento crítico y autónomo, introduciéndolos a una nueva mirada a este arte.

Tabla 2. Competencias clave para trabajar en la propuesta de intervención.

Competencias clave							
CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
x				x	x	x	x

Fuente: Elaboración propia

3.3.2.2. Competencias específicas

Tomadas del mismo Real Decreto referido anteriormente, las competencias específicas a trabajar son las reflejadas en la siguiente tabla. Indicar que se han revisado las competencias específicas establecidas a nivel autonómico de Andalucía por el Decreto 103/2023, de 9 de mayo, y se ha comprobado que estas no difieren en contenido de las prescritas a nivel estatal, por lo que en la propuesta se hará alusión únicamente a estas últimas:

Tabla 3. *Competencias específicas relacionadas con descriptores operativos de salida de competencias clave.*

Competencias específicas	Descriptores operativos de las competencias clave
1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1
2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3
3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar	CCL1, CCL5, STEM1, CC3

modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	
4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática	CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2
5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	CCL5, CC1, CC2, CC3
6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	CCL2, CC1, CC3, CCEC2
7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1

<p>9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.</p>	CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2
---	---

Fuente: Elaboración propia

3.3.2.3. Objetivos didácticos

Como objetivos didácticos se destacan:

1. Conocer el desarrollo histórico-filosófico de los diferentes pensadores relacionados con la fenomenología y la percepción y conocimiento de la realidad.
2. Comprender y aplicar el método fenomenológico en la percepción de la realidad.
3. Desmantelar ideas previas y opiniones preconcebidas acerca de lo que se conoce de la realidad.
4. Adquirir curiosidad por una percepción de la realidad genuina e interés por la verdad.
5. Ejercitarse en el cuestionamiento a la manera de la mayéutica socrática.
6. Fomentar la reflexión y el pensamiento autónomo.
7. Desarrollar el pensamiento crítico.
8. Ejercitarse en el aprendizaje significativo y autónomo.
9. Llevar a cabo un trabajo de investigación filosófica analizando la diferente información que pueda obtenerse.
10. Aprender a argumentar de forma racional.
11. Fomentar el respeto y el aprecio por las opiniones de los demás.
12. Aplicar el cine a la percepción de la realidad y al pensamiento filosófico.
13. Fomentar la reflexión a partir del arte.

14. Expresar de forma oral y escrita conclusiones propias obtenidas a través del pensamiento crítico y autónomo, apoyadas en argumentos sólidamente construidos.

3.3.3. Contenidos

Según el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, los saberes básicos seleccionados para la propuesta se indican a continuación. Estos están relacionados con el resto de elementos curriculares (Anexo B).

A. La filosofía y el ser humano.

1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía.

-Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.

-La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.

-Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; la investigación y la disertación filosófica.

B. Conocimiento y realidad.

1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.

-El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».

-Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.

3.3.4. Metodología

Lo que se pretende con este trabajo es utilizar el método planteado por la fenomenología como metodología de base para trabajar esta propuesta con los alumnos, enseñándoles a utilizar dicho método al mismo tiempo que se les imparten los contenidos relacionados con esta corriente filosófica, tal como ha sido explicado previamente en el marco teórico. Además, se ha juzgado necesario combinar dicho método con otras metodologías auxiliares que asistan al docente para una más enriquecedora implementación del mismo de cara a que los alumnos adquieran las competencias relacionadas con la filosofía y la fenomenología. De entre estas metodologías se destacan la mayéutica socrática y la proyección de una película por ser enfocadas más directamente a la fenomenología, según se ha tratado también en el marco teórico. A parte, como metodologías auxiliares más tradicionales se emplean la clase magistral, el trabajo de campo, el debate en clase, la disertación escrita y la exposición oral como vías para conducir las diferentes sesiones de forma práctica. A pesar de la distinción anterior respecto a metodologías, todas deben ser utilizadas de manera integral, y con el fin de que los alumnos comprendan los contenidos expuestos en relación al método fenomenológico, los concreticen mejor y aprendan a aplicarlos de forma práctica de cara a aprender a percibir la realidad.

En la primera sesión se entrega a los alumnos un portfolio con diferentes apartados a modo de espacios de trabajo sobre los cuales los alumnos elaboren las diferentes actividades propuestas. Por tanto, habiendo presentado mediante la clase magistral el método fenomenológico, explicado en qué consiste, cuáles son sus paso y hecho uso de un breve vídeo con el fin de complementar audiovisualmente las explicaciones realizadas, se introduce la mayéutica socrática con el fin de llevar a cabo una dinámica de detección de conocimientos previos y desmantelamiento de ideas preconcebidas acerca del mundo. Para ello se plantean a los alumnos una serie de cuestiones que pongan a prueba la manera en la que observan, perciben, reflexionan y opinan acerca de los diferentes elementos del mundo que los rodea. Dichas preguntas aparecen en el mencionado portfolio (Anexo C) y en este los alumnos pueden ir anotando ideas y reflexiones en el apartado correspondiente a la primera actividad.

En este punto es importante subrayar que no se pretende dar ninguna respuesta a los alumnos, de manera que sean ellos mismos los que comiencen a reflexionar por sí solos. Por

ello, ante los interrogantes que los alumnos puedan comenzar a manifestar el profesor no responde sino con más preguntas a la manera del más puro estilo socrático. De este modo se establece un diálogo en clave mayéutica a fin de que los alumnos puedan llegar a darse cuenta de que no lo saben todo del mundo, y que hay muchas cuestiones acerca de las cuales nunca antes ni siquiera se han preguntado. Más importantemente, se persigue que lleguen a ser conscientes de que mucho de lo que saben es a través de opiniones ajenas de las que simplemente se han apropiado y que jamás han expuesto al menor juicio crítico.

Yendo más allá, se busca guiarlos a que ahonden más significativamente en los aspectos que conforman la realidad (Dávila, p.253). Esto se consigue gracias a que, aunque en primera instancia a los alumnos las cuestiones propuestas les puedan parecer muy obvias, ya el simple hecho de hacérselas despierta la sorpresa en ellos por el hecho de que se pregunte por cuestiones para las cuales aparentemente ya están todas las respuestas dadas. Así, se consigue que fijen la atención y reflexionen acerca de aspectos de la realidad ante los que nunca antes se habían detenido (pp. 253-254). Lo que se quiere trasmitir es que aun cuando toda pregunta parezca banal, no tiene por qué serlo, pues antes de arribar a ninguna respuesta ya el simple hecho de reflexionar sobre la pregunta los mueve a cuestionarse por los aspectos cotidianos a los que normalmente no se presta mucha atención.

A medida que los alumnos comienzan a exponer sus propias inquietudes y a expresar sus primeros cuestionamientos acerca de los temas tratados se empieza a poner en práctica el método fenomenológico del que tanto se viene hablando en este trabajo. Como se explica arriba, dejando a un lado opiniones, creencias y preconcepciones acerca de la realidad en su conjunto, pueden llevar a cabo una “epojé” o reducción fenomenológica de la realidad y comenzando a centrar su atención en pequeñas cuestiones diferenciadas y concretas. Es interesante que admitan que no es posible conocer la realidad en todas sus dimensiones, ya que estas son demasiadas, pero con la ayuda del profesor pueden descubrir que sí es posible centrar la atención en pequeñas partes de la misma. Gracias a todo este proceso los alumnos comenzarán a “aprender a ver” a la manera fenomenológica, descubriendose conscientes de “pequeñas realidades” de las que antes no lo eran.

También, por la manera en la que se van formulando las preguntas, se motiva a los alumnos a que por un momento pongan entre paréntesis su propia existencia, entendiéndose su intervención frente a la realidad, dando un “paso atrás” que les permita observarla mejor

desde fuera. En esa línea se les animará a que no se miren, en estos primeros pasos, a sí mismos sino a los diferentes aspectos que pueden observar del exterior. Así comienzan a diferenciar, como se decía, lo subjetivo de lo objetivo, el objeto de la conciencia del proceso de llegar a ser consciente, progresando en el proceso de la fenomenología.

Posteriormente, para realizar una investigación filosófica en forma de trabajo de campo, los alumnos son animados a que individualmente, buscando indagar aún más en los temas tratados previamente, elaboren una serie de preguntas propias con las que entrevistar a una serie de personas de su entorno. Aquí deben inquirir acerca de las impresiones que los demás tienen de los múltiples aspectos de la realidad que los rodea y que argumentos los mueven a sostener dichas opiniones. Es interesante que los mismos alumnos respondan también a las preguntas para que comiencen a ejercitarse su propia visión. Tanto las preguntas elaboradas como las respuestas y demás información obtenida son recogidas en el portfolio.

A partir de las diferentes respuestas los alumnos pueden poner en práctica el método fenomenológico analizando las diferentes “aristas y caras” de un mismo prisma, y contrastándolas con lo que se ha visto en clase en clave fenomenológica. De ahí realizan una síntesis, señalando argumentos concretos que les permitan exponer sus resultados en un posterior debate en clase. Después y durante este, el profesor guía a los alumnos para que las intervenciones se centren en argumentos objetivos y críticos, lejos de meras opiniones subjetivas, de manera que se pueda dar la distinción que la fenomenología hace entre objeto y conciencia individual, como se ha explicado anteriormente. Solo así, y gradualmente, los alumnos van ejercitando poco a poco el concepto de intencionalidad en el ver los diferentes elementos de la realidad, incluyéndose a sí mismos como objetos de percepción.

En el tránsito del debate, los alumnos van anotando diferentes los argumentos, propios y de los compañeros, y demás apreciaciones concluidas en el portfolio a modo de reflexión. De este modo, escuchando las diferentes perspectivas que proponen los compañeros, por una parte, los alumnos gradualmente van ampliando su visión de los temas vistos, pero por otra, también vuelven a poner de nuevo en cuestionamiento interrogaciones y conclusiones que hayan podido ir adquiriendo en el proceso, a la manera que la fenomenología persigue. Así pues, van siendo más conscientes que la realidad es un horizonte mucho más grande de lo que su percepción puede llegar a abarcar, un horizonte el cual por mucho que indaguen solo podrán contemplar desde lejos. En definitiva, con esta segunda

actividad, la única conclusión consiste a la que se puede llegar es que lo único seguro es poder dividir la realidad en entornos más reducidos y observarlos más detalladamente, y de ahí inquirir una y otra vez descubriendo gradualmente múltiples e ininterrumpidas perspectivas sin arribar a una única y firme conclusión absoluta.

Más tarde, en relación a la aplicación del cine a la fenomenología, de nuevo se recurre a la clase magistral para explicar la base teórica que relaciona ambos elementos. Básicamente, haciendo uso del desarrollo del filósofo francés Merleau-Ponty se explicará como a través del cine es posible hacer una práctica de la percepción de la realidad (Bezerra). Luego, para una aplicación práctica se utiliza la proyección de una película seleccionada a partir de la cual los alumnos “aprendan a mirar” identificando e interpretando elementos de la fenomenología trabajados en las explicaciones anteriores (Villamil y Jaramillo, p.52). Empero, esta actividad pretende ir más allá de una cuestión de conceptos. Y es que la proyección de una película supone una puesta en escena, nunca mejor dicho, del método fenomenológico en su globalidad. El hecho de proyectar una película se quiere presentar a los alumnos como un acto mismo de delimitar la realidad, ya que todo lo que por un momento pueden observar del mundo exterior es únicamente lo que se presenta en la película. Además, a los alumnos se les explica también que, durante el tiempo que dure la película, de nuevo van a poner su existencia entre paréntesis ya que el único ejercicio de sus capacidades que van a poder realizar es el de contemplar lo que aparece en la película. A partir de ahí, guiados a través de una serie de preguntas que relacionan el cine con la fenomenología, y además hacen referencia a la película escogida en particular (Anexo D), los alumnos pueden no solamente analizar diferentes aspectos conceptuales, sino “interactuar” con los personajes estableciendo un diálogo, a la manera que han ido aprendiendo en las actividades anteriores, y aprehender lo que personajes y demás elementos pretenden transmitir acerca de la realidad. Todas estas apreciaciones y reflexiones se pondrán de nuevo por escrito en el apartado correspondiente del portfolio.

Finalmente, se recurre a la disertación escrita y a la exposición oral con objeto de que los alumnos puedan reunir todo lo aprendido y expresarlo por sí mismos. Si al principio se hablaba de la posibilidad de enseñar fenomenología como enseñar a “ver y describir”, en esta parte gracias a todo el trabajo elaborado y recogido en el portfolio durante las tres actividades

anteriores, los alumnos cuentan con suficiente material y su labor aquí es la de ordenar todo ese contenido y producir, ahora sí, una descripción de lo que han “percibido” de la realidad. La disertación por su parte, también será incluida en el portfolio.

3.3.5. Cronograma y secuenciación de sesiones y actividades

Se realizan cuatro actividades de dos sesiones cada una. Por tanto la propuesta ocupará ocho sesiones de una hora. Contando con tres horas a la semana para la asignatura de Filosofía la planificación queda organizada como puede verse en las siguientes tablas.

Tabla 4. Cronograma de sesiones.

Sesiones	Semana 1	Semana 2	Semana 3
Sesión 1	Actividad 1		
Sesión 2	Actividad 1		
Sesión 3	Actividad 2		
Sesión 4		Actividad 2	
Sesión 5		Actividad 3	
Sesión 6		Actividad 3	
Sesión 7			Actividad 4
Sesión 8			Actividad 4

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5. Descripción de la actividad 1.

Actividad 1: “Sumergiéndonos en la realidad. ¿Te atreves?”
Tipología: Clase magistral de introducción a conceptos teóricos y desmantelamiento de ideas previas Nº de sesiones: 2

Objetivos didácticos:	1. Conocer el desarrollo histórico-filosófico de los diferentes pensadores relacionados con la fenomenología y la percepción y conocimiento de la realidad 2. Comprender y aplicar el método fenomenológico en la percepción de la realidad 3. Desmantelar ideas previas y opiniones preconcebidas acerca de lo que se conoce de la realidad 4. Adquirir curiosidad por una percepción de la realidad genuina e interés por la verdad 5. Ejercitarse en el cuestionamiento a la manera de la mayéutica socrática 6. Fomentar la reflexión y el pensamiento autónomo 7. Desarrollar el pensamiento crítico 8. Ejercitarse en el aprendizaje significativo y autónomo			Competencias clave: CCL, CPSAA, CE
Tiempo estimado: 120 min	Espacios: Aula		Agrupamiento: Grupo normal de clase	Recursos: Profesor y alumnos, vídeo, portfolio.
Descripción de las sesiones	Sesión 1: Introducción a la fenomenología como método de percepción de la realidad explicando el desarrollo histórico y filosófico a través de los principales autores (Descartes, Kant, Husserl, Merleau-Ponty, Michel Henry, Edith Stein, Zubiri, Víctor Tirado San Juan, Miguel García-Baró). A continuación se proyectará un vídeo que resuma y exponga sintéticamente los contenidos expuestos.			
	Sesión 2: Desmantelamiento de ideas previas a través del ejercicio de la mayéutica socrática proponiendo preguntas (Anexo C) con el fin de despertar la reflexión y posterior aplicación práctica del método fenomenológico en el ejercicio de percibir la realidad.			
EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE				
Procedimiento:	Profesor anotará impresiones en el cuaderno y corregirá el portfolio más tarde		Momento:	Durante y después de la clase magistral
Agente:	Docente			
Instrumento de evaluación: Cuaderno del profesor, portfolio y rúbrica de evaluación.				
C.Específica:	Contenido:	Criterio de evaluación:	Peso del criterio de evaluación (%)	Indicador de logro:
1	A. La filosofía y el ser humano.	1.1	30	1.1.1

3	<p>1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía. -Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.</p> <p>B. Conocimiento y realidad</p> <p>1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.</p> <p>-El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».</p> <p>-Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.</p>	3.2	40	3.2.1	
		3.3.	30	3.3.2	
Elementos transversales:		Indicador de logro:			
<p>-Educación para la paz.</p> <p>-Aprendizaje significativo.</p> <p>-Autonomía.</p> <p>-Reflexión.</p>		<p>-Expresa de manera oral y escrita reflexiones, opiniones y conclusiones.</p> <p>-Debate utilizando argumentos sólidos.</p> <p>-Escucha y respeta otras opiniones.</p>			

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6. Descripción de la actividad 2.

Actividad 2: "Tras las huellas de la realidad. La búsqueda de la percepción en los demás"	
Tipología: Trabajo de campo y debate en clase	Nº de sesiones: 2
Objetivos didácticos	<p>2.Comprender y aplicar el método fenomenológico en la percepción de la realidad</p> <p>5.Ejercitarse en el cuestionamiento a la manera de la mayéutica socrática</p> <p>6.Fomentar la reflexión y el pensamiento autónomo</p> <p>Competencias clave: CCL, CPSAA, CC, CE</p>

	7.Desarrollar el pensamiento crítico 8.Ejercitarse en el aprendizaje significativo y autónomo 9.Llevar a cabo un trabajo de investigación filosófica analizando la diferente información que pueda obtenerse 10.Aprender a argumentar de forma racional 11.Fomentar el respeto y el aprecio por las opiniones de los demás			
Tiempo estimado: 120 min + horario extraescolar	Espacios: Entorno de los alumnos, aula	Agrupamiento: Trabajo individual y grupo normal de clase	Recursos: Profesor y alumnos, portfolio	
Descripción de las sesiones:	<p>Trabajo en horario extraescolar: Los alumnos elaborarán una serie de preguntas, relacionadas con las preguntas que se les han planteado en la sesión anterior, y saldrán a la calle para entrevistar a diferentes individuos. Deberán recoger las respuestas que vayan obteniendo.</p> <p>Sesiones 3 y 4: De vuelta en clase se pondrán en común los diferentes resultados llevando a cabo una dinámica a modo de debate.</p>			
EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE				
Procedimiento:	Profesor anotará impresiones en el cuaderno y corregirá el portfolio más tarde	Momento:	Durante y después de la clase magistral	
Agente:	Docente			
Instrumento de evaluación: Portfolio.				
C.Específica:	Contenido:	Criterio de evaluación:	Peso del criterio de evaluación (%)	Indicador de logro:
2	A. La filosofía y el ser humano. 1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía. -Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de	2.1	20	2.1.1 2.1.3
3		3.3	30	3.3.1
4				3.3.3 3.3.4
		4.1	10	4.1.1

6	filosofar en torno a los retos del siglo XXI. -La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. -Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; la investigación y la disertación filosófica. B. Conocimiento y realidad. 1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad. -El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad». -Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.	6.1	20	6.1.2	
		6.2	20	6.2.1	
Elementos transversales:		Indicador de logro:			
-Creatividad. -Espíritu científico y emprendimiento. -Educación para la paz. -Aprendizaje significativo. -Autonomía. -Reflexión.		-Expresa de manera oral y escrita reflexiones, opiniones y conclusiones. -Lleva a cabo un trabajo de investigación filosófica a través de entrevistas elaborando sus propias preguntas y conclusiones. -Debate utilizando argumentos sólidos. -Escucha y respeta otras opiniones.			

Fuente: Elaboración propia

Tabla 7. Descripción de la actividad 3.

Actividad 3: "Proyectando una realidad"	Nº de sesiones: 2
Tipología: Clase magistral de introducción a la aplicación de la fenomenología al cine y proyección de película	

Objetivos didácticos	2.Comprender y aplicar el método fenomenológico en la percepción de la realidad 6.Fomentar la reflexión y el pensamiento autónomo 8.Ejercitar el aprendizaje significativo y autónomo 12. Aplicar el cine a la percepción de la realidad y al pensamiento filosófico 13.Fomentar la reflexión a partir del arte	Competencias clave: CCL, CPSAA, CC, CE, CCEC		
Tiempo estimado: 120 min + horario extraescolar	Espacios: Aula	Agrupamiento: Grupo normal de clase	Recursos: Profesor y alumnos, portfolio, proyector, pantalla para proyectar, ordenador, sistema de sonido, película	
Descripción de las sesiones:	<p>Sesiones 5: Se explicará una base teórica para la aplicación de la fenomenología al cine</p> <p>Sesiones 6: Se proyectará una película sobre la cual los alumnos podrán identificar los aspectos de la fenomenología previamente descritos. Simultáneamente los alumnos deberán ir contestando a unas preguntas incluidas en el portfolio y anotando ideas además de breves reflexiones que les servirán para más adelante redactar una disertación.</p>			
EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE				
Procedimiento:	El profesor corregirá las respuestas y reflexiones anotadas por los alumnos	Momento:	Después de la proyección de la película	
Agente:	Docente			
Instrumento de evaluación: Portfolio.				
C.Específica:	Contenido:	Criterio de evaluación:	Peso del criterio de evaluación (%)	Indicador de logro:
6	A. La filosofía y el ser humano. 1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía.	6.1	30	6.1.1
7		7.1	40	7.1.1

	-La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. -Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; la investigación y la disertación filosófica.	9.1	30	9.1.1
Elementos transversales:		Indicador de logro:		
-Comunicación audiovisual. -Aprendizaje significativo. -Autonomía. -Reflexión.		-Expresa de manera oral y escrita reflexiones, opiniones y conclusiones. -Aplica contenidos teóricos en el contexto de una película.		

Fuente: Elaboración propia

Tabla 8. Descripción de la actividad 4.

Actividad 4: "Te toca a ti, manos a la obra"			
Tipología: Elaboración de disertación escrita y posterior exposición oral en clase			Nº de sesiones: 2
Objetivos didácticos	2. Comprender y aplicar el método fenomenológico en la percepción de la realidad. 6. Fomentar la reflexión y el pensamiento autónomo. 7. Desarrollar el pensamiento crítico. 8. Ejercitarse en el aprendizaje significativo y autónomo. 14. Expresar de forma oral y escrita conclusiones propias obtenidas a través del pensamiento crítico y autónomo, apoyadas en argumentos sólidamente construidos.	Competencias clave: CCL, CPSAA, CC, CE, CCEC	
Tiempo estimado: 120 min	Espacios: Aula	Agrupamiento: Grupo normal de clase	Recursos: Profesor y alumnos, portfolio con preguntas.

Descripción de las sesiones:	<p>Trabajo en horario extraescolar: Previamente a la primera sesión de esta actividad, los alumnos tendrán que elaborar una disertación recogiendo las diferentes conclusiones y reflexiones realizadas durante el desarrollo de las actividades anteriores. Los alumnos reflejar y explicar sus propias ideas estructurándolas de acuerdo a los contenidos vistos.</p> <p>Sesiones 7 y 8: Durante las dos últimas dos sesiones, los alumnos tendrán oportunidad de exponer oralmente el contenido de sus disertaciones.</p>			
EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE				
Procedimiento:	El profesor corregirá las disertaciones y evaluará la exposición oral tomando notas		Momento:	Después de la séptima sesión y durante la octava
Agente:	Docente			
Instrumento de evaluación: Portfolio y rúbrica de evaluación.				
C.Específica:	Contenido:	Criterio de evaluación:	Peso del criterio de evaluación (%)	Indicador de logro:
1	A. La filosofía y el ser humano. 1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía. -La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.	1.1	50	1.1.2
2	-Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; la investigación y la disertación filosófica.			1.1.3
5	B. Conocimiento y realidad. 1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.	2.1	30	2.1.2
Elementos transversales:		Indicador de logro:		
-Expresión oral y escrita. -Creatividad.		-Expresa de manera oral y escrita reflexiones, opiniones y conclusiones.		

<ul style="list-style-type: none"> -Educación para la paz. -Aprendizaje significativo. -Autonomía. -Reflexión. 	<ul style="list-style-type: none"> -Escucha y respeta otras opiniones.
--	---

Fuente: Elaboración propia

3.3.6. Recursos

Como recurso humano, además de al profesor y al grupo de alumnos que integran la clase, cada alumno necesitará entrevistar a un grupo diferente de personas de su entorno como parte de la segunda actividad. Luego como recursos materiales se hará uso de pantalla para proyectar, proyector, ordenador, sistema de sonido y portfolio. Y como materiales audiovisuales se utilizará un vídeo de YouTube, *El método fenomenológico - Edmund Husserl*, y la película *Mentes en blanco* (Brand, 2006). Como espacios la propuesta no necesita de otro lugar específico aparte del aula y el entorno de los alumnos.

Respecto a la atención a la diversidad primeramente afirmar que esta propuesta está diseñada en base a los principios establecidos por el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). De esta manera tanto en la manera de conducir las sesiones magistrales como el resto de las actividades, se contempla siempre el principio de ofrecer la suficiente flexibilidad para que cada alumno pueda trabajar y progresar de acuerdo al ritmo que necesite. En esta línea, la metodología escogida para esta propuesta ofrece el escenario ideal para que los alumnos intervengan y ejecuten de manera emprendedora las diferentes capacidades y competencias que las diferentes tareas combinan.

Tabla 9. Síntesis del modelo DUA: Principios y pautas.

PRINCIPIOS		
Proporcionar múltiples formas de implicación.	Proporcionar múltiples formas de representación.	Proporcionar múltiples formas de Acción y Expresión.
PAUTAS		
Proporcionar opciones para el interés.	Proporcionar opciones para la percepción.	Proporcionar opciones para la acción física.

Proporcionar opciones para sostener el esfuerzo y las persistencia.	Proporcionar opciones para el lenguaje, expresiones, matemáticas y símbolos.	Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.
Proporcionar opciones para la autorregulación.	Proporcionar opciones para la comprensión.	Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas.

Fuente: Carmen Alba Pastor (2020).

Por otro lado, a propósito de la presencia de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo mencionados previamente en el contexto del aula, en este caso alumnos diagnosticados TDAH, y de acuerdo a las indicaciones dadas por la Consejería de Salud y Familias y la Consejería Educación y Deporte (2021), la propuesta tiene en cuenta las siguientes directrices:

- Asignar responsabilidades, sobre todo hacia las tareas escolares que monitoricen y evalúen dichas tareas.
- Limitar y supervisar los tiempos de uso de recursos digitales.
- Fomentar los puntos y habilidades de fortaleza.
- Fomentar juegos con iguales en espacios abiertos.

Igualmente, según establece el mismo protocolo, al dirigirse o tratar con dichos alumnos será conveniente tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- Establecer normas claras y bien definidas.
- Dar órdenes cortas y de una en una. No confundir peticiones con órdenes.
- Utilizar un lenguaje con un tono directo, pero con calma.
- Reconocer los esfuerzos de alumno, reforzando su autoestima.
- Aplicar contingencias de refuerzo positivo, castigo o extinción, según conductas adaptadas o desadaptadas presentadas.

3.3.7. Evaluación

Los criterios de evaluación ya han sido reflejados anteriormente en el apartado de contenidos. Así pues, como instrumentos para evaluar el trabajo y la participación de los

alumnos se utilizará el cuaderno del profesor y el portfolio. Además por medio de varias rúbricas se indican los aspectos a evaluar durante el desarrollo de las diferentes actividades.

En relación a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE) presentes en el aula para la cual esta propuesta está diseñada, indicar que debido a que no se trata en ningún caso de un déficit de capacidades sino de atención, no será necesario ninguna adaptación, respecto a los criterios de evaluación, más allá de las medidas indicadas previamente en al apartado referente a los recursos.

3.3.7.1. Portfolio

El portfolio que se entrega a los alumnos para que lo utilicen durante las diferentes actividades, presenta tanto apartados con preguntas invitando a la reflexión como otros que ofrecen espacios para que ellos mismos la lleven a cabo. Dicho portfolio será devuelto al profesor al término de la última actividad para que pueda evaluar a los alumnos.

Apartados del portfolio:

1. Portada
2. Preguntas y cuestionamientos sobre la percepción de la realidad (Actividad 1).
3. Apuntes e ideas generales tomados a partir de la explicación teórica sobre la fenomenología (Actividad 1).
4. Preguntas para investigación en el trabajo de campo realizada por medio de entrevistas (Actividad 2).
5. Respuestas y resultados obtenidos de las entrevistas (Actividad 2).
6. Análisis y conclusiones personales tras las entrevistas (Actividad 2).
7. Argumentos, propios y de compañeros tras la puesta en común en el debate (Actividad 2).
8. Preguntas sobre la relación del cine con la percepción de la realidad, y sobre la película proyectada (Actividad 3).
9. Apreciaciones y reflexiones acerca de la película en relación a la fenomenología (Actividad 3).
10. Redacción por escrito reflejando una conclusión personal y global de toda la actividad. Aquí se incluirá una valoración personal (Actividad 4).
11. Cuestionario de evaluación de la tarea docente.

3.3.7.2. Cuaderno del profesor

Este instrumento de evaluación que se propone simplemente cuenta con un apartado por cada sesión que se realiza, y en cada uno de estos aparece un listado completo de todos los alumnos que integran la clase. Gracias a este cuaderno el profesor podrá ir realizando anotaciones que valoren las intervenciones de los diferentes alumnos en cada actividad, especialmente en referencia a los indicadores de logro reflejados en las rúbricas correspondientes a cada actividad.

3.3.7.3. Rúbricas de evaluación

Se utilizará una rúbrica por cada actividad que se ponga en práctica en clase (Anexos E, Anexo F, Anexo G y Anexo H). Cada actividad se evaluará sobre 10 y al final se hará una media aritmética de las cuatro actividades. En dichas rúbricas se describen los diferentes niveles correspondientes a los indicadores de logro que evalúan el grado de consecución de los criterios de evaluación.

3.4. Evaluación de la propuesta

Antes de ser llevada a la práctica en el aula, una breve evaluación de esta propuesta mueve a reconocer al mismo tiempo una serie de ventajas y desventajas. Por un lado es evidente el grado de dificultad de enseñar contenidos tan complejos como los del currículo de filosofía. Mucho más tratándose de una primera toma de contacto con la materia en 1º de Bachillerato y del tema escogido para este trabajo. Además, teniendo en cuenta la realidad de dichos alumnos es también significativo reconocer que cada vez más estos presentan menos interés por cualquier empeño que no suponga entretenimiento y distensión. Y teniendo en cuenta que gran parte de las actividades escogidas se desempeñan en horario extraescolar, debido en parte a la limitación de disponibilidad horaria, todo evidencia que si no se consigue motivar a los alumnos, el porcentaje del éxito de la misma se verá en mayor parte reducido.

Sin embargo, todo este abanico de obstáculos ha sido ya tenido en cuenta al elaborar la propuesta de intervención y estos consisten precisamente en los objetivos didácticos que esta apuesta por conseguir. Lo que se busca lograr de inicio es captar el interés de los alumnos hacia temas con un valor de significado bastante alto si se les explican apropiadamente de manera que consigan descodificarlo. Para ello el docente estará suficientemente preparado

gracias al trabajo de investigación previo. Junto a esto, el carácter dinámico de las actividades diseñadas complementa la parte teórica aportando el factor necesario para conseguir ese interés en los alumnos. Así, poniendo en juego estos componentes se puede generar un medio bastante adecuado para sumergir a los alumnos, no solamente en el tema escogido o en la asignatura, sino en el noble arte de filosofar. Además, el diseño de esta propuesta claramente acomete el aprendizaje autónomo y significativo, gracias al acompañamiento del profesor, el cual incluso también llega a aprender. Así pues, de ofrecer unos resultados suficientemente positivos, el diseño de esta propuesta podría ser aplicado en futuras ocasiones a la hora de impartir otros contenidos del currículo de la asignatura (Anexo E).

Para completar la autoevaluación de la propuesta, llegado el momento, se facilitará un cuestionario al docente y otro a los alumnos al término de la implementación de la propuesta donde se reflejarán los objetivos reales obtenidos. El primero recoge impresiones del profesor sobre los resultados obtenidos en los alumnos (Anexo F) y el segundo, pudiendo ser incluido en el portfolio, la opinión del alumno acerca de la labor del docente (Anexo G).

4. Conclusiones

El objetivo principal de este trabajo, como se decía al principio, consiste en diseñar una propuesta de intervención basada en la fenomenología, la mayéutica socrática y el cine como metodologías para enseñar al alumnado de 1º de Bachillerato a percibir la realidad. Y como primer objetivo específico en vistas a lograr dicho objetivo principal, se revisaba la fenomenología como corriente filosófica y como método para enseñar a percibir dicha realidad. Como se veía, esta corriente iniciada de la mano de dos filósofos como Immanuel Kant y Edmund Husserl, no solamente puede ser muy útil para enseñar de manera práctica el mismo contenido teórico que corresponde a este bloque sino que incluso se podría, de cara a futuras propuestas, aplicar a la enseñanza global de la filosofía. No obstante, este trabajo se ha ceñido específicamente a desarrollar la tarea de despertar en los alumnos, primeramente, el interés por redescubrir la realidad de manera más genuina, dejando atrás preconcepciones y comenzando a buscar su propia percepción de la realidad. Tras realizar el breve estudio que constituye el marco teórico de esta propuesta, a través de los principales autores relacionados con la fenomenología, se ha podido profundizar desde los conocimientos previos que se pudieran poseer de haber cursado unos estudios universitarios en filosofía, hacia una concepción más sólida del método fenomenológico, adquiriendo un grado de maestría mayor de cara a llevar a cabo esta propuesta didáctica en el aula.

Aparte de capacitar al profesor, este estudio de la fenomenología ha confirmado la utilidad que esta disciplina filosófica puede presentar de cara a tratar con alumnos en el plano de la educación. Y es que en una sociedad en la que el interés de los adolescentes se sitúa, como se mencionaba en puntos anteriores, lejos del aprender y de la esfera del saber, es necesario encontrar nuevas maneras de despertar la curiosidad por la búsqueda del conocimiento y del sentido de las cosas. Por ello ha resultado bastante evidente que es posible, de la mano de la mayéutica socrática, proponer a los alumnos nuevos cuestionamientos que les abran la posibilidad de descubrir que la realidad de la que viven rodeados tiene un valor significativo, mucho más profundo de lo que hayan creído hasta ahora. En esa línea, la actividad incluida en esta propuesta consistente en un trabajo de campo abre aún más ese horizonte del que se hablaba antes puesto que a través de ella los alumnos pueden ampliar el abanico de diferentes maneras en la que cada individuo percibe la realidad.

Más allá, estos descubrimientos pueden adquirir aún más valor si luego se ponen en común dentro del aula, siendo comparados entre los alumnos y permitiendo que cada uno elabore su propia conclusión. Tras esta dinámica será mucho más fácil que sean capaces de poner en práctica un percibir de la realidad más genuino, alejado de la manera a la que estaban acostumbrados a la hora de acometer un juicio de valor acerca del mundo exterior.

Posteriormente, como segundo recurso auxiliar a la fenomenología, se proponía el uso del cine y se establecía la hipótesis de si un recurso tal como la proyección de una película pudiera ayudar a poner en práctica los valores y elementos aprendidos con el estudio de la fenomenología, llevando a cabo una especie de “epojé” de la realidad, utilizando el marco de una película como laboratorio donde el alumno puede realizar “ensayos” del acto de percibir diferentes aspectos de la realidad. Y tras elaborar esta propuesta se ha probado que efectivamente, el cine puede ser un instrumento ideal para, no solamente afianzar conceptos, sino ofrecer un espacio para la reflexión y el ejercicio del pensamiento autónomo con la ayuda de dicho recurso. Finalmente, este espacio se extiende durante la última actividad donde se otorga a los alumnos la posibilidad de plasmar de forma escrita y de exponer oralmente la construcción propia de una percepción de la realidad original, basada en su trabajo personal, reflexiones y conclusiones.

Otra pequeña valoración que se puede hacer de esta propuesta consistiría en que, sin ser demasiada compleja respecto a contenidos, recursos, metodologías y número de sesiones, esta engloba un amplio número de competencias clave, competencias específicas y criterios de evaluación establecidos por la legislación vigente, pudiendo evaluar específicamente el grado de adquisición de cada uno de estos elementos.

Así pues, al término de la elaboración de este trabajo, se puede concluir que no solo el objetivo principal de esta propuesta ha sido alcanzado satisfactoriamente sino que se ha conseguido diseñar una propuesta bastante factible e interesante de cara a poder ser implementada futuramente en el aula, y consiguientemente mejorada en aquellos aspectos que deban serlo. A través de esta propuesta se ha conseguido aunar complementariamente el dar lugar al interés por aprender y la motivación por enseñar, creando un espacio dónde esta unión se pueda hacer realidad.

5. Limitaciones y prospectiva

Sobre las limitaciones que esta propuesta presenta, la primera dificultad refiere a romper con las preconcepciones e ideas “pre-fabricadas” de los alumnos. Esto, unido a la falta de interés por el aprendizaje en general y a la dificultad de asignaturas más abstractas como la filosofía, representa el mayor obstáculo a la hora de trasmitir los contenidos relacionados con la fenomenología. Esta propuesta persigue un noble objetivo, pero su grado de consecución depende directamente de la actitud y colaboración de los alumnos. Sin una participación positiva, especialmente durante las actividades que requieren trabajo extraescolar, el logro de los productos para los cuales ha sido diseñada esta propuesta se verá frenado. En segundo lugar se encuentra la problemática de contar de forma real con el número de horas necesarias para trabajar la propuesta. Si a cada unidad didáctica se le dedicara el mismo número de horas indicado para la presente, la carga horaria real para la asignatura en cuestión no bastaría. También señalar, que, tal y como se indica en la programación de la propuesta, evaluar la participación de los alumnos simultáneamente a la intervención docente puede ser bastante complicado. Además, ya que la propuesta no ha sido realmente llevada a la práctica aún, no se puede saber en qué grado esto sea factible. Sin embargo, teniendo en cuenta todos los inconvenientes posibles, y realizando las adaptaciones necesarias, no se encuentra ningún motivo suficientemente significativo que pueda dificultar seriamente la implementación de la propuesta.

Respecto a la prospectiva, este trabajo abre un horizonte muy interesante en dos direcciones. La primera sería a través de incorporar a la propuesta otros recursos didácticos como el laboratorio conceptual de Izuzquiza (1982), la literatura o los medios de comunicación. También se podría profundizar en la fenomenología estudiando otros autores relacionados con dicha corriente tal como Heidegger o Michel Henry. Además otra posibilidad sería centrar la propuesta en otros temas relacionados con la fenomenología como son la alteridad, la intersubjetividad o incluso ahondar más en el papel de la fenomenología en la vida diaria. En segundo lugar, el diseño estructural de esta propuesta que se sirve del método fenomenológico como base, puede ser utilizado para futuras puestas centradas en temas más alejados de la fenomenología dentro del currículo de la asignatura de filosofía, como pueden ser la estética desde la perspectiva filosófica, la metafísica o la antropología, por ejemplo.

Referencias bibliográficas

- Bech, J., M. (2001). *De Husserl a Heidegger*. Ediciones Universidad de Barcelona.
- Benignini, R. (1997). *La Vida es Bella* [Película]. Melampo Cinematografica; Cecchi Gori Group Tiger Cinematografica; Miramax.
- Benner, D. (1991). La capacidad formativa y la determinación del ser humano. *Educación*, 43, 87-102.
- Bezerra, J. (2015). Aprehensión tácita y proposición ontológica: el cine según Merleau-Ponty. *Revista de la Asociación Argentina de Cine y Audiovisual*, 12, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7263180>
- Brand, S. (2006). *Mentes en blanco* [Película]. The Weinstein Company.
- Brescia, J.A. (2015, septiembre). *Portfolio en Educación Física*. Educación Física no es Gimnasia. <https://efnoesgym.blogspot.com/p/portfolio-en-educacion-fisica.html?m=1>
- Briceño, J. M. (1962). *¿Qué es la filosofía?* Universidad de Los Andes.
- Butler, J. (2022). *What World Is This? A Pandemic Phenomenology*. Columbia University Press.
- Canal Rafilosofía. (28 de mayo 2019). *El método fenomenológico - Edmund Husserl* [Archivo de vídeo]. Youtube. <https://youtu.be/FOXmjauseg8?si=XAH1CD-u6fiV36mt>
- Cerletti, A. y Ruggiero, G. (Eds.). (2010). *Enseñar filosofía en los límites. Un estudio sobre la enseñanza de la filosofía en el conurbano bonaerense*. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Concha, J.P. (2008). Fenomenología, mito y cine. *laFuga*, 6. <https://lafuga.cl/fenomenologia-mito-y-cine/324>
- Consejería de Salud y Familias y Consejería Educación y Deporte. (2021) *Protocolo de Atención a Personas con Trastornos por Déficit de Atención e Hiperactividad*. Junta de Andalucía. <https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Acuerdo%20CG%20toma%20conocimiento%20protocolo%20atenci%C3%B3n%20TDAH.pdf>

Cruz, J. I., y Taborda Chaurra, J. (2014). Hacia un giro fenomenológico hermenéutico en la pedagogía. El asunto de la experiencia en la pedagogía. *Folios, segunda época*, (39), 161-171.

Dávila, J. (2021). Enseñar a preguntarse. *Kalagatos. Revista de Filosofía*, 18(2), 252-257.

Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la etapa de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía [Internet]. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, nº 90, de 15 de mayo de 2023. [Consultado el 16 de marzo de 2024]. Recuperado de <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2023/90/4#descargas>

García-Baró, M. (1999). *Vida y mundo. La práctica de la Fenomenología*. Trotta.

Husserl, E. (1969) *Cartesian Meditations*. Martinus Nijhoff.

Husserl, E. (1986). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía*. Fondo de Cultura Económica.

Iglesia, A.M., (2023, abril 13). *Raimund Herder: “Quizás fallamos en enseñar cómo pensar más que en explicar a Platón o a Kant”*. Letra Global. https://cronicaglobal.elespanol.com/letraglobal/letras/filosofia/20230413/raimund-herder-quizas-fallamos-en-platon-kant/755924497_0.html

Izuzquiza, I., (1982). *La clase de Filosofía como simulación de la actividad filosófica*. Anaya.

Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.

Ley Orgánica 3/2006, de 3 de mayo, de Educación. [Internet]. *Boletín Oficial del Estado*, nº. 106, de 4 de mayo de 2006. [Consultado el 18 de marzo de 2024]. Recuperado de <https://www.boe.es/eli/es/lo/2006/05/03/2/con>

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. [Internet]. *Boletín Oficial del Estado*, nº. 340, de 30 de diciembre de 2020. [Consultado el 18 de marzo de 2024]. Recuperado de <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3/con>

Larroy, N. (Ed.). (2015). *Congreso “Humanizar la Educación”*. Universidad del País Vasco

Kant, I. (1984). *Prolegómenos a toda metafísica futura que haya de poder presentarse como ciencia (Edición bilingüe)*. Istmo.

Kant, I. (1992). *Crítica de la razón pura*. Losada.

Merleau-Ponty, M. (1983) O cinema e a nova psicología. *A experiência do cinema*, 103-118.

Merleau-Ponty, M. (1993). *Fenomenología de la percepción*. Planeta-Agostini

Muñoz, D., Sbert, C. y Sbert, M. (1996). La importancia de las preguntas. *Cuadernos de pedagogía*, 1(243), 73-77.

Montero, J. (2007). La fenomenología de la conciencia de E. Husserl. *Universitas Philosophica*, 48(24), 127-147.

Nolan, C. (Director). (2010). *Origen* [Película]. Warner Bros; Legendary Pictures; Syncopy Production.

Orden del 30 de mayo de 2023 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado Obtenido de BOJA nº104. [Consultado el 2 de marzo de 2024]. Recuperado de <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2023/104/37>

Pastor, C.A. (Director). (2020). *Diseño Universal para el Aprendizaje: un modelo teórico-práctico para una educación inclusiva de calidad*. Universidad Complutense de Madrid. <https://www.educionfpydeportes.gob.es/dam/jcr:c8e7d35c-c3aa-483d-ba2e-68c22fad7e42/pe-n9-art04-carmen-alba.pdf>

Platón, (1988). Diálogos III. Fedón, Banquete, Fedro. Gredos

Ramírez, A. (2008). Ciencia, pedagogía y epistemología. *Filosofía de la Educación*, 77-98.

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato [Internet]. *Boletín Oficial del Estado*, nº 82, de 6 de abril de 2022. [Consultado el 16 de marzo de 2024]. Recuperado de <https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/04/05/243/con>

Román, L. (2019, septiembre 23). *Evaluar con dossier o portfolio de aprendizaje: qué es y cómo aplicarlo*. Educación 3.0. <https://www.educaciontrespuntocero.com/noticias/evaluar-dossier-portfolio-aprendizaje-que-es-como-aplicarlo/>

Serrano, G. (1986). Naturaleza y Sentido de la intencionalidad. *Universitas Philosophica*, 7, 35-44.

Stein, E. (1998) *On the Problem of Empathy*. Carmel Publishing Centre Trivandrum.

Tirado, V. (2016). La visibilidad del mundo y la invisibilidad del alma. Estructura fenomenológica del mirar humano. *LOGOS. Anales del Seminario de Metafísica*, 49(2016), 211-237

Villamil, M.A. y Jaramillo, C.I. (2018). ¿Se aprende fenomenología o se aprende a fenomenologizar? Implicaciones pedagógicas de la fenomenología de Husserl. *Revista Signos, Lajeado*, 2(39), 44-55.

Villoro L. (1975). *Estudios sobre Husserl*. UNAM.

Wachowski, L. y Wachowski, L. (Directoras). (1999). *Matrix* [Película]. Warner Bros. Pictures; Village Roadshow Pictures.

Zubiri, X. (1980). *Cinco lecciones de filosofía*. Alianza.

Zubiri, X. (1983). *Naturaleza, Historia, Dios*. Alianza Ed. & SEP.

Anexo A. Objetivos de Etapa

A continuación se especifican los objetivos de etapa a nivel estatal seleccionados para esta propuesta, indicados por el Real Decreto 243/2022 de 5 de Abril, y coincidiendo con la legislación autonómica según el Decreto 103/2023 de 9 de Mayo:

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

Este objetivo se plantea trabajarlo principalmente desde el debate en clase. Ya que en el mismo los alumnos deberán exponer sus reflexiones y resultados del trabajo de campo de manera argumentada, y a la vez escuchar los de los demás, de esta manera se posibilitará que aprendan los unos y de los otros llegando a ser conscientes de la importancia de la cooperación y de superar situaciones de desacuerdo que puedan llegar desembocar en conflictos a través del debate y el diálogo.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

A través de la anotación de reflexiones y conclusiones y la posterior disertación escrita, junto a la exposición oral, los alumnos trabajarán este objetivo de etapa de manera consistente ya que deberán expresar por si mismos lo que vayan aprendiendo gradualmente.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

Por medio del trabajo de campo, los alumnos entrevistarán a diversas personas acerca de su visión de la reflexión de la realidad, y de los aspectos que se consideran más valiosos de la cultura y forma de vivir propia del entorno en el que viven.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

Este objetivo de etapa se trabajará durante las diferentes actividades que integran la propuesta, pero principalmente durante el trabajo de campo y la disertación escrita es cuando los alumnos podrán desarrollar su creatividad aplicando los conceptos vistos en clase a la elaboración de preguntas para investigar por medio de entrevistar a diferentes personas de su ámbito.

I) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

Durante la actividad en la que se proyecta la película los alumnos podrán trabajar el cine como expresión artística y medio de reflexión acerca de los temas vistos en clase y relacionados con la fenomenología.

Anexo B. Elementos curriculares

Filosofía, 1º de Bachillerato					
Unidad Didáctica: La Fenomenología y el Cine					
C.Específicas	Saberes básicos	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptores operativos	Objetivos de etapa
1. 2. 3. 4. 6. 7. 9.	A. La filosofía y el ser humano. 1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía. –Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI. –La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. –Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros	1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	1.1.1 Reconoce la radicalidad y trascendencia de la fenomenología y de la percepción de la realidad. 1.1.2 Analiza la fenomenología y el método para percibir la realidad aplicándola a los temas abordados en sesiones anteriores, entendiendo la percepción de la realidad como un proceso siempre dinámico y abierto a la reflexión y al diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y	CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1	Estatales (Real Decreto 243/2022, de 5 de Abril b), e), h), k), l).

	<p>ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; la investigación y la dissertación filosófica.</p> <p>B. Conocimiento y realidad.</p> <p>1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.</p> <p>–El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».</p> <p>–Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.</p>		<p>enfoques vistos previamente.</p> <p>1.1.3 Reformula el método fenomenológico, los problemas, elementos y temas relacionados con la percepción de la realidad por medio de una dissertación escrita.</p>		
			<p>2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.</p>	<p>2.1.1 Lleva a cabo un trabajo de campo para recabar información entrevistando a personas cercanas al entorno del alumno por medio de preguntas elaboradas por el mismo y orientadas a indagar sobre los diferentes elementos en la percepción de la realidad.</p> <p>2.1.2 Organiza, analiza, interpreta y evalúa la información relativa a los temas trabajados en las actividades sesiones anteriores.</p> <p>2.1.3 Expone en clase los resultados obtenidos en el trabajo de campo.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3</p>

		<p>3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.</p>	<p>3.2.1 Identifica maneras dogmáticas de percibir la realidad además de concepciones asumidas sin haber sido cuestionadas y argumentarlas razonadamente.</p>	CCL1, CCL5, STEM1, CC3	
		<p>3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.</p>	<p>3.3.1 Reconoce la importancia de la cooperación en grupo aportando reflexiones personales sobre la percepción de la realidad.</p> <p>3.3.2 Se compromete con una búsqueda genuina, profunda y fundamentada de percibir la realidad a través de proponer preguntar y cuestionamientos.</p> <p>3.3.3 Respeta el turno de palabra y la opinión de los demás compañeros durante la puesta en común de los resultados obtenidos en el trabajo de campo</p>		

		3.3.4 Utiliza práctica argumentativa en el diálogo con los demás.	
	4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	4.1.1 Recopila ideas y apreciaciones sobre la percepción de la realidad, obtenidas de las personas entrevistadas, y las analiza mediante argumentos para contrastarlas y poder debatir con los compañeros en clase la visión de la sociedad acerca de la percepción de la realidad.	CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2
	5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.	5.2.1 Expone oralmente su disertación manifestando haber comprendido el método fenomenológico, sus principios fundamentales y elementos principales entendiendo la	CCL5, CC1, CC2, CC3

			<p>percepción de la realidad como un proceso siempre dinámico y abierto a la reflexión y al diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques vistos previamente.</p>	
		6.1 Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.	<p>6.1.1 Identifica y analiza los principios de la percepción de la realidad y la fenomenología a partir de la proyección de una película tomando conciencia de la riqueza e influencia esta corriente filosófica.</p> <p>6.1.2 Relaciona la fenomenología y la percepción de la realidad con experiencias personales, acciones o acontecimientos de la vida cotidiana y de actualidad.</p>	CCL2, CC1, CC3, CCEC2

		<p>6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.</p>	<p>6.2.1 Identifica y expone los principios de la percepción de la realidad, de la corriente fenomenológica y de los pensadores y pensadoras más importantes de la historia, mediante su aplicación y análisis crítico en el contexto de la práctica del trabajo de campo y en el debate en clase.</p>	
		<p>7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p>	<p>7.1.1 Afronta cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad a partir de la proyección de una película desde la perspectiva crítica de conceptos, ideas y procedimientos de la fenomenología y de la percepción de la realidad.</p>	CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1
		<p>9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos,</p>	<p>9.1.1 Identifica elementos del ámbito del cine que pueden reflejar y responder al problema de la</p>	CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2

		<p>especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.</p>	<p>percepción de la realidad y genera una reflexión en torno al papel del cine como arte y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea como expresión de la filosofía.</p>	
Elementos transversales	-	<ul style="list-style-type: none"> -Expresa de manera oral y escrita reflexiones, opiniones y conclusiones. -Aplica contenidos teóricos en el contexto de una película. -Lleva a cabo un trabajo de investigación filosófica a través de entrevistas elaborando sus propias preguntas y conclusiones. -Debate utilizando argumentos sólidos. -Escucha y respeta otras opiniones. 	-	
<ul style="list-style-type: none"> -Expresión oral y escrita. -Comunicación audiovisual. -Creatividad. -Espíritu científico y emprendimiento. -Educación para la paz. -Aprendizaje significativo. -Autonomía. -Reflexión. 				

Fuente: Elaboración propia

Anexo C. Cuestiones para actividad 1 incluidas en el portfolio

¿A qué llamamos realidad? ¿Qué es ser real? ¿Qué elementos de los que nos rodean son reales y cuáles no?

¿Existe una realidad única? ¿Existen diferentes aspectos y dimensiones de la realidad?

¿Todos vivimos la misma realidad? ¿Es la realidad la misma para todas las personas o existe una realidad personal para cada uno según la perciba?

¿Qué es la percepción de la realidad?

¿Te atreverías a cambiar tu visión y opinión de la realidad y del mundo exterior?

¿Qué es ser consciente de algo? ¿De qué eres consciente?

¿En qué momento comenzamos a ser conscientes de nosotros mismos? ¿Y de las cosas que nos rodean?

¿Cómo llegamos a ser conscientes de las cosas? ¿A través de lo que percibimos por los sentidos solamente o existe algún elemento ultra sensorial?

¿Se puede ser consciente o pensar en lo que no vemos? ¿Es eso real? ¿O es real solo lo que percibimos con los sentidos?

¿Cómo dirigimos nuestra atención a lo que vemos?

¿Qué tiene que ver la memoria en el hecho de ser conscientes de algo?

¿Desde qué momento de nuestra vida tenemos memoria? ¿Cuáles son las primeras cosas que recordamos?

¿Qué aspectos recordamos? ¿Cuáles olvidamos?

¿Son los recuerdos parte de nosotros? ¿De qué manera nos determinan respecto a nuestra existencia y personalidad?

¿Somos los mismos y/o pensamos igual respecto a otras etapas anteriores de nuestra vida?

¿Somos los mismos biológicamente?

¿Cómo nos influyen los demás en nuestra forma de ser, decisiones, opiniones, etc.?

¿Cómo nos comunicamos entre personas?

¿Qué información comunicamos con nuestro cuerpo?

¿Qué sucedió durante los días de confinamiento cuando no se podía salir de casa? ¿Cambió en algo nuestro día a día durante ese período? ¿Te acordabas de cómo era tu vida antes del confinamiento?

¿Podíamos comunicarnos con los demás? ¿De qué manera? ¿Y con el mundo?

¿Expresamos lo mismo cuando tenemos una clase por videoconferencia que cuando la hacemos presencial?

¿Cambió en algo nuestra visión de la vida? ¿Y del mundo y de nuestra relación con él?

Anexo D. Cuestiones sobre aspectos a tener en cuenta al ver la película durante actividad 3 incluidas en el portfolio

¿Cómo han llegado los personajes al punto de partida de la película?

¿Cómo van descubriendo la verdad acerca de su realidad?

¿Cómo va cada personaje aportando detalles para averiguar por qué están ahí? ¿Lo hacen para sí mismos o en colaboración?

¿A qué se refiere uno de los personajes cuando habla de estar dispuesto a hacer cualquier cosa?

¿Cómo van interpretando los personajes lo que descubren gradualmente? ¿Cómo lo interpretas tú?

¿Cómo les puede llegar a influir en su comportamiento el conocer quiénes son?

¿Cómo manifestamos con nuestros actos quiénes somos?

¿Cómo nos convierten nuestras acciones en lo que somos? ¿Y en lo que seremos?

¿Desde cuándo recordamos nuestra vida pasada? ¿Cuándo empezamos a ser conscientes de nuestra vida pasada? ¿Cómo nos determina?

¿Cuál es la realidad de afuera en la película? ¿Cómo se corresponde lo que creemos de la realidad con la verdad sobre esta?

¿Determinan nuestros actos nuestra interacción con el mundo o estamos predestinados sin más?

¿Cómo nos determina lo que recordamos para ser lo que somos en el presente?

¿Qué personajes intervienen en la película y qué papel tienen? ¿Son o podrían ser relacionados con personas reales de nuestra sociedad?

¿Qué gestos identificas en los personajes? ¿Qué pueden significar?

¿Qué significado puede tener el instinto?

¿Qué les dirías a los personajes si pudieras hablar con ellos? ¿Cómo se lo dirías, con mensajes verbales o no verbales?

¿Qué escenas pueden representar etapas o momentos de la vida real?

¿Qué escenarios o entornos aparecen? ¿Qué te transmiten? ¿Son aspectos reales o imaginarios?

¿Cómo se pone entre paréntesis la realidad en la película? ¿Y la existencia de los personajes en el mundo?

¿Cómo describe la película la percepción de la realidad? ¿Cómo se percibe la realidad?

¿Qué percepción o percepciones de la realidad sugiere la película?

¿Qué características de la realidad aprecias en la película y qué te pueden transmitir a ti?

¿Se exageran algunos aspectos de la realidad en la película?

¿Dirías que vivimos nosotros dentro o fuera de la nave?

Al igual que en la película, ¿pueden todos los elementos de la realidad formar parte de un significado más profundo, diferente al que creemos que siempre ha tenido? ¿Puede haber un significado abierto?

¿Pueden tener los diferentes elementos de la realidad otro significado al que aparentemente tienen? ¿Podemos dárselo nosotros?

¿Qué nuevas cuestiones y preguntas te surgen, acerca del tema de la realidad, al ver la película?

Anexo E. Rúbrica de evaluación para Actividad 1

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Niveles de desarrollo						Calificación por indicador de logro
		Insuficiente (0%)	Suficiente (50%)	Bien (60%)	Notable (80%)	Excelente (100%)		
1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	1.1.1 Reconoce la radicalidad y trascendencia de la fenomenología y de la percepción de la realidad.	No muestra ningún interés ni atención a las explicaciones. Tampoco responde a las preguntas del profesor ni realiza alguna intervención.	Presta atención a las explicaciones, y aunque se distrae esporádicamente, contesta a alguna pregunta o realiza una intervención.	Presta atención a las explicaciones y contesta a alguna pregunta además de realizar una intervención.	Muestra interés notable, preguntando alguna duda además de contestar a las preguntas del profesor de manera continuada. También realiza alguna intervención personal demostrando entender el tema.	Muestra bastante interés preguntando múltiples dudas, contestando continuamente a las preguntas del profesor y realizando varias intervenciones en las que manifiesta entender el valor y la importancia de la percepción de la realidad.	3 puntos	
3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de	3.2.1 Identifica maneras dogmáticas de percibir la realidad además de	No interviene en ninguna ocasión para responder a las preguntas	Realiza alguna intervención identificando alguna manera dogmática de	Realiza alguna intervención identificando varias maneras dogmáticas de	Realiza varias intervenciones identificando múltiples maneras	Realiza varias intervenciones identificando múltiples maneras dogmáticas de	4 puntos	

sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.	concepciones asumidas sin haber sido cuestionadas y argumentarlas razonalmente.	del profesor ni realiza alguna intervención.	percibir la realidad o concepción asumida acerca de la realidad.	percibir la realidad o concepciones asumidas acerca de la realidad.	dogmáticas de percibir la realidad o concepciones asumidas acerca de la realidad identificándolas con alguna situación real junto a algún argumento.	percibir la realidad o concepciones asumidas acerca de la realidad identificándolas con varias situaciones reales mediante argumentos desarrollados.	
3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	3.3.2 Se compromete con una búsqueda genuina, profunda y fundamentada de percibir la realidad a través de proponer preguntar y cuestionamientos.	No muestra ningún interés por el tema y no expresa ninguna motivación por el tema.	Propone alguna pregunta o cuestionamiento sobre aspectos o elementos integrantes en la percepción de la realidad.	Propone más de una pregunta o cuestionamiento sobre aspectos o elementos integrantes en la percepción de la realidad.	Propone múltiples preguntas y cuestionamientos sobre aspectos o elementos integrantes en la percepción de la realidad.	Ofrece un procedimiento original y organizado de preguntas y cuestionamientos que persigue una percepción de la realidad genuina, profunda y fundamentada.	3 puntos
Puntuación total de la actividad							10 puntos

Fuente: Elaboración propia

Anexo F. Rúbrica de evaluación para Actividad 2

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Niveles de desarrollo						Calificación por indicador de logro
		Insuficiente (0%)	Suficiente (50%)	Bien (60%)	Notable (80%)	Excelente (100%)		
2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación,	2.1.1 Llevar a cabo un trabajo de campo para recabar información entrevistando a personas cercanas al entorno del alumno por medio de preguntas elaboradas por el mismo y orientadas a indagar sobre los diferentes elementos en la percepción de la realidad.	No elabora preguntas de acuerdo a los temas tratados en las sesiones previas ni lleva a cabo ninguna entrevista.	Las preguntas elaboradas denotan coherencia con los temas tratados sin embargo carecen de argumentos sólidos.	Las preguntas elaboradas muestran coherencia con los temas tratados y se presentan argumentos aunque no demasiados.	Las preguntas elaboradas responden con satisfacción a los temas planteados , son sólidas respecto a argumentos aunque no se ha investigado y/o profundizado acerca del tema	Las preguntas elaboradas responden con satisfacción a los temas planteados , son sólidas y además se denota que se ha investigado y profundizado sobre el tema	1 punto	
	2.1.3 Exposición en clase de los resultados obtenidos en el	El contenido de la exposición es demasiado	El contenido es suficiente y muestra cohesión pero no se	El contenido se adecúa en su mayoría a los temas y	El contenido muestra cohesión y	El contenido muestra cohesión y	1 punto	

producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.	trabajo de campo.	escaso, desconectado, alejado del tema y sin argumentos. Además no manifiesta ninguna interpretación que dote de sentido dicho contenido.	aprecia demasiada coherencia con el tema. Tampoco se realiza una interpretación significativa de los resultados.	muestra conexión pero la interpretación de resultados es intermitentemente.	coherencia con el tema abordado pero falta algo de abstracción de significado en la interpretación de resultados.	coherencia con el tema abordado. Además abstrae los contenidos de los temas tratados con gran solvencia y la interpretación se muestra llena de significado.	
3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás	3.3.1 Reconocer la importancia de la cooperación en grupo aportando reflexiones personales sobre la percepción de la realidad.	No participa en la reflexión común.	Aporta alguna opinión o experiencia personal.	Aporta reflexiones personales acompañadas de ejemplo o argumentos.	Aporta reflexiones argumentadas y añade una experiencia personal.	Expresa y comparte situaciones en las que reconoce el sentido y elementos de la percepción de la realidad.	1 punto
	3.3.3 Respeta el turno de palabra y la opinión de los demás compañeros durante la puesta en común de los resultados obtenidos en el trabajo de campo.	No respeta el turno de palabra, interrumpe constantemente a otros compañeros sin dejarlos hablar y no presenta una actitud respetuosa. Además realiza comentarios	Interrumpe varias veces a otros compañeros y su actitud no es respetuosa del todo no respetando la opinión de los demás.	Pide la palabra e interviene solamente cuando el profesor se la concede pero su actitud es alguna vez irrespetuosa no respetando la opinión de los demás.	Su actitud es respetuosa generalmente y respeta el turno de palabra pero alguna vez interviene la opinión de los demás.	Pide la palabra y solamente interviene cuando el profesor se la concede. Permite hablar a los demás y su actitud es siempre respetuoso	1 punto

		desprestigiando la opinión de los demás.			a otros compañeros.	frente a la opinión de los demás.	
	3.3.4 Utiliza práctica argumentativa en el diálogo con los demás.	No escucha los argumentos de los demás antes de responder y repite su punto de vista sin ofrecer argumentos.	Ofrece algún argumento aunque no presenta disposición a escuchar a los demás antes de responder.	Escucha pocas veces a los demás antes de responder y no ofrece demasiados argumentos.	Escucha generalmente a los demás con atención antes de responder y ofrece varios argumentos.	Escucha con atención a los demás antes de responder y ofrece los argumentos suficientes.	1 punto
4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la	4.1.1 Recopila ideas y apreciaciones sobre la percepción de la realidad, obtenidas de las personas entrevistadas, y las analiza mediante argumentos para contrastarlas y poder debatir con los compañeros en clase la visión de la sociedad acerca de la	No presenta suficientes ideas o apreciaciones obtenidas y además no están acompañadas de argumentos sólidos que reflejen la visión de la sociedad acerca de la percepción de la realidad.	Presenta suficientes ideas o apreciaciones obtenidas pero sin estar acompañadas de argumentos sólidos que reflejen la visión de la sociedad acerca de la percepción de la realidad.	Presenta suficientes ideas o apreciaciones obtenidas acompañadas de algún argumento sólido que refleja la visión de la sociedad acerca de la percepción de la realidad.	Presenta bastantes ideas o apreciaciones obtenidas acompañadas de mucha cantidad de argumentos sólidos que hacen entender que se ha obtenido una idea general sobre la visión de la sociedad acerca de la percepción de la realidad.	Elabora una elucidación completa de las ideas o apreciaciones obtenidas mediante argumentos sólidos, reflejando un análisis de la visión de la sociedad acerca de la percepción de la realidad.	1 punto

búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	percepción de la realidad.						
6.1 Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad	6.1.2 Relaciona la fenomenología y la percepción de la realidad con experiencias personales, acciones o acontecimiento s de la vida cotidiana y de actualidad.	No relaciona la fenomenología con ninguna faceta de la vida cotidiana o de actualidad ni realiza ninguna reflexión relacionando los elementos y principios de la percepción de la realidad con aspectos de su experiencia personal.	Relaciona la fenomenología con alguna faceta de la vida cotidiana o de actualidad pero no realiza ninguna reflexión relacionando los elementos y principios de la percepción de la realidad con aspectos de su experiencia personal.	Relaciona la fenomenología con alguna faceta de la vida cotidiana o de actualidad y realiza alguna reflexión relacionando los elementos y principios de la percepción de la realidad con aspectos de su experiencia personal.	Relaciona la fenomenología con varias facetas de la vida cotidiana y de actualidad y realiza varias reflexiones relacionando los elementos y principios de la percepción de la realidad con diferentes aspectos de su experiencia personal.	Relaciona la fenomenología con múltiples facetas de la vida cotidiana y de actualidad y describe de forma elaborada una reflexión completa relacionando los elementos y principios de la percepción de la realidad con múltiples de su experiencia personal.	2 puntos
6.2 Adquirir y demostrar un	6.2.1 Identifica y expone los	No identifica ningún principio	Identifica algún principio acerca de la	Identifica algún principio acerca la	Identifica varios principios para	Identifica los principios	2 puntos

<p>conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.</p>	<p>principios de la percepción de la realidad, de la corriente fenomenológica y de los pensadores y pensadoras más importantes de la historia, mediante su aplicación y análisis crítico en el contexto de la práctica del trabajo de campo y en el debate en clase.</p>	<p>acerca de la percepción de la realidad ni expone el pensamiento de ningún.</p>	<p>percepción de la realidad o expone brevemente el pensamiento de algún autor.</p>	<p>percepción de la realidad y expone brevemente el pensamiento de algún autor.</p>	<p>la percepción de la realidad y expone el pensamiento de varios.</p>	<p>fundamentales de la percepción de la realidad y expone elaboradamente el pensamiento de los autores principales.</p>	
Puntuación total de la actividad							10 puntos

Fuente: Elaboración propia

Anexo G. Rúbrica de evaluación para Actividad 3

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Niveles de desarrollo						Calificación por indicadores de logro
		Insuficiente (0%)	Suficiente (50%)	Bien (60%)	Notable (80%)	Excelente (100%)		
6.1 Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad	6.1.1 Identifica y analiza los principios de la percepción de la realidad y la fenomenología a partir de la proyección de una película tomando conciencia de la riqueza e influencia esta corriente filosófica.	El alumno no identifica ningún principio de la percepción de la realidad y la fenomenología al responder a un mínimo de las preguntas planteadas en el portfolio ni realiza ningún breve análisis filosófico de la película.	El alumno identifica algún principio de la percepción de la realidad y la fenomenología al responder a un mínimo de las preguntas planteadas en el portfolio o realiza un breve análisis filosófico de la película.	El alumno identifica algún principio de la percepción de la realidad y la fenomenología al responder a un mínimo de las preguntas planteadas en el portfolio y realiza un breve análisis filosófico de la película.	El alumno identifica varios principios de la percepción de la realidad y la fenomenología respondiendo a la mayoría de las preguntas planteadas en el portfolio y realiza un breve análisis filosófico de la película.	El alumno realiza un análisis filosófico elaborado de la película identificando los principios fundamentales de la percepción de la realidad y la fenomenología respondiendo a todas preguntas planteadas en el portfolio.	3 puntos	

7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinario, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	7.1.1 Afronta cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad a partir de la proyección de una película desde la perspectiva crítica de conceptos, ideas y procedimientos de la fenomenología y de la percepción de la realidad.	El alumno no identifica ningún problema complejo ni lo interpreta de forma crítica desde la perspectiva fenomenológica de la percepción de la realidad.	El alumno identifica algún problema complejo pero no lo interpreta de forma crítica desde la perspectiva fenomenológica de la percepción de la realidad.	El alumno identifica algún problema complejo y lo interpreta de forma crítica desde la perspectiva fenomenológica de la percepción de la realidad.	El alumno identifica varios problemas complejos y lo interpreta de forma crítica desde la perspectiva fenomenológica de la percepción de la realidad.	El alumno realiza una identificación e interpretación elaborada de los problemas complejos representados en la película de forma crítica desde la perspectiva fenomenológica de la percepción de la realidad.	4 puntos
9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los	9.1.1 Identifica elementos del ámbito del cine que pueden reflejar y responder al problema de la percepción de la realidad y no genera ninguna	No identifica ningún elemento del cine que responda al problema de la percepción de la realidad y no genera ninguna	Identifica algún elemento del cine que responde al problema de la percepción de la realidad o genera alguna reflexión en torno al papel del	Identifica algún elemento del cine que responde al problema de la percepción de la realidad y genera alguna reflexión en torno al papel del	Identifica los principales elementos del cine que responden al problema de la percepción de la realidad y genera alguna	3 puntos	

<p>problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.</p>	<p>genera una reflexión en torno al papel del cine como arte y del lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea como expresión de la filosofía.</p>	<p>reflexión en torno al papel del cine como arte y del lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea como expresión de la filosofía.</p>	<p>cine como arte y del lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea como expresión de la filosofía.</p>	<p>cine como arte y del lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea como expresión de la filosofía.</p>	<p>reflexión en torno al papel del cine como arte y del lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea como expresión de la filosofía.</p>	<p>genera una reflexión elaborada en torno al papel del cine como arte y del lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea como expresión de la filosofía.</p>	
Puntuación total de la actividad							10 puntos

Fuente: Elaboración propia

Anexo H. Rúbrica de evaluación para Actividad 4

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Niveles de desarrollo						Calificación por indicadores de logro
		Insuficiente (0%)	Suficiente (50%)	Bien (60%)	Notable (80%)	Excelente (100%)		
1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	1.1.2 Analiza la fenomenología y del método para percibir la realidad aplicándola a los temas abordados en sesiones anteriores.	El alumno no realiza ninguna síntesis del método fenomenológico ni lo aplica a la percepción de la realidad usando los temas abordados en las actividades previas.	El alumno no realiza ninguna síntesis del método fenomenológico pero lo aplica a la percepción de la realidad usando los temas abordados en las actividades previas.	El alumno realiza una breve síntesis del método fenomenológico pero no lo aplica a la percepción de la realidad usando los temas abordados en las actividades previas.	El alumno realiza una síntesis del método fenomenológico y lo aplica a la percepción de la realidad usando los temas abordados en las actividades previas.	El alumno realiza una síntesis elaborada y completa analizando los principios fundamentales del método fenomenológico y los aplica a la percepción de la realidad usando ejemplos concretos de los temas abordados en las actividades previas.	3 puntos	2 puntos
	1.1.3 Reformula el método	Las oraciones carecen de sentido, no	Las oraciones tienen sentido, pero no están bien	Oraciones bien elaboradas, no siempre	Oraciones elaboradas y estructuradas	Oraciones perfectamente elaboradas,		

	fenomenológico, de los problemas, elementos y temas relacionados con la percepción de la realidad por medio de una disertación escrita.	existen párrafos y el vocabulario es pobre y monótono. Letra ilegible, no respeta los márgenes y presenta más de 10 faltas de ortografía.	estructuradas en párrafos. Letra legible, aunque con dificultad. Utiliza un vocabulario básico y comete entre 7-10 faltas de ortografía.	estructuradas en párrafos y con vocabulario específico en ocasiones. Letra legible aunque en ocasiones, los márgenes no se cumplen. Entre 3-6 faltas de ortografía.	satisfactoriamente en párrafos. Vocabulario bastante específico. Letra legible sin problemas y respeta los márgenes, salvo excepciones. Comete hasta 2 faltas de ortografía.	estructuradas en párrafos y con un vocabulario muy específico. Letra clara y legible y cumple con los márgenes en todo el documento. No comete ninguna falta de ortografía.	
2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y	2.1.2 Organiza, analiza, interpreta y evalúa la información relativa a los temas trabajados en las actividades anteriores.	El alumno no realiza ninguna recopilación de la información relativa a los temas trabajados en las actividades anteriores.	El alumno realiza una breve recopilación de la información relativa a los temas trabajados en alguna de las actividades anteriores.	El alumno realiza una recopilación de la información relativa a los temas trabajados en el conjunto de las actividades anteriores.	El alumno realiza una recopilación de la información relativa a los temas trabajados en el conjunto de las actividades anteriores y la interpreta satisfactoriamente explicando brevemente el sentido y significado de la misma.	El alumno realiza una recopilación completa de la información relativa a los temas trabajados en el total de las actividades anteriores y la interpreta satisfactoriamente explicando el sentido y significado de la misma, evaluándola objetivamente	3 puntos

comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.						mediante argumentos y aportando su opinión personal.	
5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.	5.2.1 Expone oralmente su disertación manifestando haber comprendido el método fenomenológico, sus principios fundamentales y elementos principales entendiendo la percepción de la realidad como un proceso siempre dinámico y abierto a la reflexión y al diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y	No expone con claridad ni corrección su disertación y realiza un discurso poco inteligible, con mala pronunciación, sin entonación ni ritmo en el discurso. Su habla no es fluida y necesita de la ayuda del interlocutor de forma constante para iniciar y seguir el discurso.	Expone con suficiente claridad y corrección su disertación y aunque es inteligible lo que dice, comete varios errores en la pronunciación y presenta poca soltura. No realiza las pausas necesarias ni tiene una entonación y un ritmo adecuados. Su habla no es fluida y necesita de la ayuda del interlocutor para iniciar y seguir el discurso	Expone con claridad y corrección su disertación pero aunque es inteligible todo lo que dice. No comete errores de pronunciación y realiza las pausas necesarias en el discurso, con un tono y ritmo adecuado a cada situación concreta. Su habla es fluida y espontánea con ausencia de muletillas y vacilaciones	Expone con claridad, corrección y soltura su disertación y es inteligible todo lo que dice. No comete errores de pronunciación y realiza las pausas necesarias en el discurso, con un tono y ritmo adecuado a cada situación concreta. Su habla es fluida y espontánea con ausencia de muletillas y vacilaciones	Expone con total claridad y soltura su disertación y es inteligible todo lo que dice. No comete errores de pronunciación y realiza las pausas necesarias en el discurso, con un tono y ritmo adecuado a cada situación concreta. Su habla es fluida y espontánea con ausencia de muletillas y vacilaciones	2 puntos

	enfoques vistos previamente.						
--	---------------------------------	--	--	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia

Anexo I. Matriz DAFO

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> -Nivel bajo de conocimientos previos y competencias relacionadas con la asignatura por parte de los alumnos. -Alto grado de complejidad de los temas tratados. -Poca disponibilidad real de la carga horaria necesaria para implementar la propuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> -Nivel bajo de interés por parte de los alumnos por el aprendizaje en general y por la asignatura en concreto. -Bajo grado de participación en las actividades que requieren trabajo en horario extraescolar.
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> -Amplio estudio de los temas implicados por parte del profesor. -Carácter atractivo de realizar actividades de forma autónoma y fuera del espacio escolar para los alumnos. -Programación dinámica de la propuesta con actividades interactivas que dan espacio a la intervención de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Motivar a los alumnos para el estudio de la asignatura de filosofía e introducir los temas tratados de forma interesante. -Poner en práctica metodologías activas. -Poner a prueba la metodología diseñada para esta propuesta como método para ser aplicado en la enseñanza de otras áreas de la asignatura.

Fuente: Elaboración propia

Anexo J. Cuestionario de autoevaluación de la propuesta por parte del docente

Objetivos logrados en los alumnos	Sí	A veces	No
Atención durante las explicaciones			
Adquisición clara de los conceptos teóricos			
Motivación acerca de los temas propuestos			
Participación activa y expresión de opinión			
Aplicación de conceptos teóricos vistos en clase y desarrollo de competencias en las diferentes actividades de trabajo individual			
Puesta en común de reflexiones propias y críticas mediante argumentos			
Respeto entre compañeros y valoración de opiniones ajenas			
Trabajo de las competencias elegidas para la propuesta			

Fuente: Elaboración propia

Anexo K. Cuestionario de evaluación de la propuesta por parte del alumno

Evaluación de la tarea docente	Sí	A veces	No
Explica con claridad los conceptos teóricos			
Responde a dudas y clarifica cuestiones			
Los temas y las actividades propuestas resultan interesantes y fáciles de entender			
Fomenta la participación de los alumnos			
Motiva a la reflexión y la libre expresión de opinión			
Promueve el respeto y el diálogo			
Evalúa según criterios establecidos			

Fuente: Elaboración propia